DEMOCRACIA

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

ROSARIO, Jueves 20 de Febrero de 1941 — ENTRE RIOS 1055

DIARIO DE LA TARDE — Fundado el 30 de Agosto de 1934 — Teléfonos: Adm. 6181 — Redac. 6183

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2172

La Subversión

Fracaso del Primer Tramo

URDIOSE el plan subversivo de apariencia legalitaria: conducir al Presidente Ortiz a Casa Rosada, y, luego, prisionero, manejarle la mano: firmaría a ciegas los papeles en blanco. La cuadrilla que le rodea e inspira proyecta entregar la dirección absoluta al general Márquez. El radicalismo, a su vez, en entendimiento, fomentaría el clima, propiciaría el ambiente, facilitaría el asalto. Después, hablaríamos. Después, el general Márquez, a quien se cortejaba desde el mes de junio, resolvería en connivencia, o, por su cuenta. La voz inicial era la del líder Alvear, en el discurso del martes. Debía ser el agitador.

La expectativa quedó abollada: ni satisfizo al Dr. Ortiz, ni alegró al grupo conspirador, ni asustó al Dr. Castillo, ni detiene a la Concordancia, ni confunde a la opinión pública. Resultó improvisación. No incitó a la rebeldía, ni censuró la actitud del senado, ni anunció fecha de la reasunción del mando. El plan retarda el comienzo. ¿Qué podrá hacer el comité radical que preside el diputado Arbeletche, al que se le dió rol de barullero? El bloque parlamentario cumple su cometido: lo demostró con el discurso del Dr. Cooke. Mas es insuficiente. Con eso no se ocupará el gobierno, ya que la Cámara no goza de autoridad, de prestigio y de popularidad como para que la Calle acompañe a Aristóbulo Del Valle. Es que no hay entre los legisladores radicales ningún Aristóbulo Del Valle. Los representativos son los señores Damonte Taborda, Santander y Mercader. Por lo menos figuran en las listas de los que entran y salen de la alcoba del Presidente.

DR. CASTILLO

II

LA cuadrilla y el radicalismo fracasarán estruendosamente en el plan de sustitución por el despojo y la usurpación. El Presidente Ortiz no volverá a Casa Rosada: no pisará sus umbrales. El Vice Presidente Castillo, sereno, conciente, fuerte no necesita prensa, ni comités, ni bloques, ni cortesanos, ni Calle; no quiere cómplices. No le interesa ni el Senado. Ajusta su conducta a la Constitución, y administra y gobierna, conforme a sus principios, libre y señor. Posee carácter y convicciones. Si no fuese así habría sido flexible, complaciente, ya que los personajes del conservadorismo, lejos de estimularle, temiendo su autonomía, le miran a distancia, como mercaderes de trastiendas. Diríase que procede en resguardo de su alta investidura, dispuesto a que no pretendan aprovecharle los políticos. No acepta servir de paralela al Presidente, en síntesis. Por esto el Ejército y la Armada, observándole rígido mandatario, colaboran en defensa de las instituciones. No halaga ni permite que le halaguen. Conoce el material humano actuante en la política, y prefiere la sombra de la ley, el amor a la patria, la lealtad a su cabeza. No le perturban fracasos, ni miradas, ni lisonjas. Dirije la república. Y asume honor y responsabilidades, firme, enérgico, gentil, seguro de que no se le hallará vacilante, solitario o en el centro del pueblo, cuando sea la oportunidad de que él como Presidente en ejercicio tenga que mostrar semblante y puño de patricio.

III

EL proyecto parlamentario radical, decididamente agresivo, promoverá, con su aprobación por la Cámara, el conflicto con el Senado. Es hora de concluir la pantomima y el espectáculo. Clasifica de "subversivo" todo lo que no se ajuste a su criterio. Admirable postura demagógica y ridícula! La subversión la constituye el hecho de pretender suplir al partido por la fórmula presidencial. La subversión es la realidad comprobada de que se empujó al ministro de guerra a adueñarse de Casa Rosada. La subversión la denuncia el rechazo de la renuncia del Dr. Ortiz, prodigándosele elogios cuando el asunto del Palomar le arremetía y, librando del juicio político a quien se creía jefe de golpe de Estado. Y la subversión la forman los debates efímeros, cortina de humo, con los cuales se niegan al país leyes vitales. Calcúlase obligar al Vice Presidente a salir de la Constitución, y, forzado a dictar decretos, proyectársele el enjuiciamiento, no en razones constitucionales, sino en la de comerciar la mayoría de los 73 radicales, los seis o siete antipersonalistas, los despechados y los cuatro concurrencistas de permanente contorneo. No lograrán la cuadrilla y el radicalismo celebrar el plan traicionero. No utilizarán la enfermedad del Dr. Ortiz para recomponerse. Y confiamos en que todavía el mismo paciente advierta el juego y repudie a sus muletas y mucamos. De todos modos el primer punto del programa anarquizante, el discurso del Dr. Alvear, contrarió a sus nihilistas. Ni el radicalismo ni la cuadrilla pondrán al Presidente en su despacho. Le están complicando la vida y el espíritu a la vista de la Nación. Y tal deshumanización es menester castigarla.

Dr. ALVEAR

IRREGULARIDAD

LA PLATA, 20. — El Tribunal de Cuentas de la provincia aprobó las rendiciones formuladas por las comunas de General Pueyrredón, por el año 1938, y Monte, por 1939.

A requerimiento del comisionado municipal en Saladillo, el vocal del tribunal, señor Calzumbide, realizó una inspección en los libros y documentos de aquella Municipalidad, comprobando que el erario comunal se ha perjudicado en la suma de $ 4.118.50 por no haberse acreditado debidamente ingresos por esa cantidad.

Libertad de Prensa

Publicaciones periodísticas demandan solidaridad

CAPITAL FEDERAL, 20. — Como hemos informado en ediciones anteriores, dos publicaciones periodísticas del interior se han dirigido telegráficamente a las autoridades nacionales, al Círculo de la Prensa y al Círculo de Periodistas de la Provincia de Buenos Aires, en demanda de solidaridad ante inconsultas medidas adoptadas en su contra por Correos y Telégrafos de la Nación, y en el otro por el comisionado municipal, las que, evidentemente, vulneran la libertad de prensa consagrada por nuestra carta magna.

EL CASO DE "TRIBUNA", DE TANDIL

Según los despachos cursados por la dirección del diario "Tribuna", de Tandil, provincia de Buenos Aires, al ministro del Interior, al director de Correos y Telégrafos, al Círculo de la Prensa de esta capital y al Círculo de Periodistas de La Plata, la oficina de Correos de aquella ciudad procedió a secuestrar las ediciones correspondientes al lunes y al martes, en la primera de las cuales se comentaba editorialmente la inhabilidad física del doctor Roberto M. Ortiz. Dicho artículo, motivo de la censura, se intitulaba: "No hay gobernantes insubstituibles", y, al parecer, no contenía ninguna expresión que significara desacato. Añade la comunicación de la dirección del referido órgano que Correos y Telégrafos se ha atribuído facultades de que carece y solicita "solidaria protesta por ese insólito avance que coarta la libertad de prensa".

"EL LUCHADOR" DE MERLO

También el director del semanario "El Luchador", que se edita en Merlo, solicitó telegráficamente el apoyo del Círculo de la Prensa, a raíz de las disposiciones adoptadas por el comisionado municipal de la mencionada localidad, que lesionan los intereses de esa publicación.

CAPITAL FEDERAL, 20. — De "El Luchador" que tal actitud de las autoridades municipales tiene como único motivo la tendencia política del periódico.

Las autoridades del Círculo de la Prensa han resuelto documentarse debidamente respecto a los hechos denunciados, con el fin de proceder como corresponda, una vez que estén en su poder los elementos de juicio necesarios.

En busca de un arreglo

CAPITAL FEDERAL, 20. — Según ha trascendido, recientemente un amigo personal del vicepresidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo, que es, a la vez, de la amistad de dos diputados radicales, inspirado en el deseo de que se encuentre una solución a la difícil situación política actual, habría invitado a aquéllos legisladores a informar al Dr. Castillo, en una entrevista privada, sobre el conflicto parlamentario y las causas inmediatas del mismo, o sea las elecciones en las provincias de Santa Fe y Mendoza. Los referidos diputados, después de consultar con autoridades del partido y del bloque, habrían accedido a la invitación entrevistando al jefe interino del Estado en su residencia particular.

Los visitantes hicieron un relato minucioso, no sólo del desarrollo de los comicios citados, sino también de las condiciones en que se cumple la vida de relación en aquéllos estados, especialmente en Mendoza, donde —afirmaron— continúan las persecuciones y se ha hecho imposible la convivencia. El vicepresidente habría escuchado con todo interés la exposición, ya expresada, acerca de las autonomías provinciales, habría agregado que si el Dr. Ortiz, que tiene un criterio diferente e igualmente respetable al suyo, vuelve al ejercicio de su alta magistratura y da las soluciones que la oposición de hoy reclama, él no se sentiría afectado.

Por Orden Superior

CAPITAL FEDERAL, 20. — Por orden de la Jefatura de Policía fué suspendido el mitin que se había anunciado para anoche en el salón Príncipe Jorge, y el cual fuera organizado por la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española, y que contaba con el auspicio de la Agrupación Asturiana Republicana, Comité Contra el Racismo y el Antisemitismo, Amigos del Pueblo Español, Organización Popular contra el Antisemitismo, Ateneo Renacimiento Español y la A. I. A. P. E. La suspensión se debe por entender las autoridades que la índole del acto anunciado, que era de franco apoyo al Frente Popular español, podía provocar rozamientos entre nuestro gobierno y el del general Franco.

Mañana se reune el C. Electoral

Proclamará la fórmula Argonz-Leiva

SANTA FE, 20. — Refrendada por el presidente Zamboni y secretarios González y Amsler, apareció la citación del Colegio Electoral para mañana, a las 9 horas.

El aludido cuerpo, que se reunirá en el local de la Legislatura, proclamará la fórmula triunfante Argonz-Leiva.

PERTURBADOR

El diputado nacional Zunino, a quien no ligan compromisos partidarios, y cuyos juicios están enmarcados en absoluta independencia política, comenta en su diario:

—Razones de carácter circunstancial y político, a las que no es extraño por cierto el propio Dr. Ortiz, han convertido un hecho personal como es la enfermedad del jefe de la administración del Estado en una cuestión que amenaza con crear una honda división en el seno de la familia argentina. Contrariando claras normas legales y alzándose contra los precedentes que la historia institucional refleja, se ha instituído en la residencia presidencial un gobierno "sui géneris" que carece de ejercicio y de potestad, pero que se convierte en un obstáculo real a los dictados de la Casa Rosada. A pesar de las condiciones precarias de salud del primer magistrado —las que se conocen a través de tres informes médicos y de la opinión de muchas personas que han estado cerca de la persona del Presidente Ortiz—, su residencia se ha convertido en sitio de frecuentación de los políticos, lugar de conciliábulos permanentes, centro de irradiación de inspiraciones y directivas que en esencia significan un foco de agitación y de oposición al desempeño del gobierno nacional, con las naturales repercusiones en la vida toda del país.

Más adelante, agrega:

—El país no puede continuar con un gobierno doble, ni menos puede admitir la tarea de obstruccionismo que se viene efectuando desde la residencia presidencial, mientras los intereses vitales están a punto de precipitarse en una bancarrota insalvable.

EL ESCRUTINIO DE LAS COMPLEMENTARIAS

La Junta Electoral dió a Conocer Esta Mañana las Cifras Oficiales

SANTA FE, 20. — Esta mañana la Junta Electoral dió a conocer las cifras oficiales del escrutinio de las elecciones complementarias efectuadas el 9 del corriente.

Departamento Rosario

Sección 1ª	
U. C. R. de Sta. Fé	1.923
En blanco	943
Sección 2ª	
U. C. R. de Sta. Fé	1.089
En blanco	546
Sección 3ª	
U. C. R. de Sta. Fé	1.390
En blanco	899
Sección 4ª	
U. C. R. de Sta. Fé	1.628
En blanco	892
Sección 5ª	
U. C. R. de Sta. Fé	1.557
En blanco	1.125
Sección 6ª	
U. C. R. de Sta. Fé	2.112
En blanco	1.272
Sección 7ª	
U. C. R. de Sta. Fé	3.979
En blanco	1.472
Sección 8ª	
U. C. R. de Sta. Fé	5.317
En blanco	2.312
Sección 9ª	
U. C. R. de Sta. Fé	2.642
En blanco	1.260
Sección 10ª	
U. C. R. de Sta. Fé	1.723
En blanco	1.295
Fluvial y varios	
U. C. R. de Sta. Fé	24
En blanco	2
ALBERDI	
U. C. R. de Sta. Fé	1.226
En blanco	485
D. F. SARMIENTO	
U. C. R. de Sta. Fé	451
En blanco	276
ARROYITO	
U. C. R. de Sta. Fé	2.250
En blanco	1.185
B. BELGRANO	
U. C. R. de Sta. Fé	1.422
En blanco	265
AZCUENAGA	
U. C. R. de Sta. Fé	235
En blanco	99
R. S. PEÑA	
U. C. R. de Sta. Fé	903
En blanco	438
BELLA VISTA	
U. C. R. de Sta. Fé	1.225
En blanco	423
LUDUEÑA	
U. C. R. de Sta. Fé	823
En blanco	374
MATADEROS	
U. C. R. de Sta. Fé	1.740
En blanco	887
TIRO SUIZO	
U. C. R. de Sta. Fé	951
En blanco	638
ACEBAL	
U. C. R. de Sta. Fé	467
En blanco	135
ALBARELLOS	
U. C. R. de Sta. Fé	172
En blanco	60
ALVAREZ	
U. C. R. de Sta. Fé	370
En blanco	46
ALVEAR	
U. C. R. de Sta. Fé	267
En blanco	61
ARROYO SECO	
U. C. R. de Sta. Fé	1.113
En blanco	283
C. DEL SAUCE	
U. C. R. de Sta. Fé	304
En blanco	116
C. BOGADO	
U. C. R. de Sta. Fé	366
En blanco	195
FIGHIERA	
U. C. R. de Sta. Fé	255
En blanco	44
FUNES	
U. C. R. de Sta. Fé	246
En blanco	49
G. LAGOS	
U. C. R. de Sta. Fé	280
En blanco	72
PAGANINI	
U. C. R. de Sta. Fé	363
En blanco	108
PEREZ	
U. C. R. de Sta. Fé	435
En blanco	270
SOLDINI	
U. C. R. de Sta. Fé	145
En blanco	10
V. AMELIA	
U. C. R. de Sta. Fé	390
En blanco	35
VILLA DIEGO	
U. C. R. de Sta. Fé	397
En blanco	97
V. G. GALVEZ	
U. C. R. de Sta. Fé	321
En blanco	95
ZAVALLA	
U. C. R. de Sta. Fé	320
En blanco	145

Totales del departamento Rosario

U. C. R. de Santa Fé	40.861
En blanco	18.909

Departamento Belgrano

ARMSTRONG	
U. C. R. de Sta. Fé	643
En blanco	380
BOUQUET	
U. C. R. de Sta. Fé	131
En blanco	15
LAS PAREJAS	
U. C. R. de Sta. Fé	310
En blanco	197
LAS ROSAS	
U. C. R. de Sta. Fé	1008
En blanco	290
MONTES DE OCA	
U. C. R. de Sta. Fé	245
En blanco	263
TORTUGAS	
U. C. R. de Sta. Fé	327
En blanco	225

Totales del Dpto. Belgrano

U. C. R. de Santa Fé	2.644
En blanco ....:	1.380

Otros departamentos

SAN JAVIER	
U. C. R. de Santa Fé	1.295
En blanco	45
CASTELLANOS	
U. C. R. de Santa Fé	6.052
En blanco	2.197
GENERAL OBLIGADO	
U. C. R. de Santa Fé	4.838
En blanco	400
En blanco	408
VERA	
U. C. R. de Santa Fé	2.904
En blanco	183
LA CAPITAL	
U. C. R. de Santa Fé	18.773
En blanco	3.264

Declaraciones del Gobernador Vicchi

El Nuevo Mandatario Mendocino Emite Interesantes Conceptos

MENDOZA, 20. — A tres días de asumir el mando, el gobernador electo de la provincia, Dr. Adolfo A. Vicchi, formuló las siguientes declaraciones:

"Inicio mi período de gobierno, que supone graves responsabilidades que valoro plenamente con una total serenidad de ánimo, con el espíritu libre de prejuicios y de agravios, y dispuesto a hacer cuanto esté a mi alcance para consolidar y fortalecer los vínculos de unión del pueblo y de la provincia.

INTERPRETE FIEL

"Deseo ser el intérpret fiel de los anhelos e inquietudes de nuestro pueblo y para lograrlo no omitir sacrificios, poniendo al servico del bienestar general mis mejores aptitudes y más que nada una contración permanente al trabajo y al estudio de los problemas que lo afectan. Considero que la función pública comporta una tarea de abnegación, sin constituir en modo alguno una oportunidad que se brinde al hombre para satisfacer sus vanidades o para dar rienda suelta a sus pasiones.

"Mantendré en el ejercicio de mis funciones mi forma habitual de vivir: llana sobria y cordial como cuadra a nuestro medio de costumbres, sencillas y democráticas. Los actos protocolares se limitarán estrictamente a lo indispensable, respetando la tradición y asignándoles la seriedad y el decoro de que es necesario rodear a determinadas ceremonias oficiales.

"Conceptúo que la prensa en su alta misión de control, de portavoz de la opinión y de intérprete del sentir colectivo, es un factor de cooperación de valor inestimable. Entendiéndolo así, recogeré los juicios y sugestiones que me lleguen por su intermedio para corregir errores donde los hubiere. La prensa tendrá, por tanto, las más amplias informaciones posibles que le facilite la misión fiscalizadora que le compete.

"El problema de la acción gubernativa que como candidato difundí ampliamente, procuraré cumplirlo en toda su extensión. Es un compromiso de honor contraído tanto por el candidato como por el partido que auspició mi nombre.

"Confío en haber demostrado al pueblo que he considerado con amplitud los problemas y las necesidades regionales y que he estudiado con empeño las posibilidades de resolver los primeros y satisfacer las segundas. Para ello es preciso el apoyo de todos los hombres bien intencionados que aspiran el engrandecimiento y prosperidad de Mendoza".

DR. IRIONDO

C. FEDERAL, 20. — El vicepresidente de la Nación, en ejercicio del poder ejecutivo, recibió ayer en su despacho de la Casa de Gobierno al gober-



Dr. IRIONDO

nador de Santa Fe, doctor Manuel de Iriondo. Según se informó fué esta una visita de cortesía.

LA COMISION ESPECIAL

CAPITAL FEDERAL, 20. — Tampoco fué integrada ayer la comisión especial del Senado que debe dictaminar sobre el estado de salud del presidente de la República, en relación con el ejercicio del Poder Ejecutivo. El presidente de la Alta Cámara, doctor Patrón Costas, que regresó de Mar del Plata, decidió designar hoy el reemplazante del senador Tamborini en dicha comisión, en cuyo caso ésta podrá constituirse inmediatamente, designando su presidente y los secretarios actuarios.

Este nuevo aplazamiento en la integración de la comisión se debería a la circunstancia de que se encuentran fuera de la capital varios de los senadores que el doctor Patrón Costas desea consultar antes de nombrar el quinto miembro de la comisión referida.

Inhabilidad física

El Vicepresidente no debe entregar el poder

La comisión senatorial, en representación del Consejo de Estado, debe requerir los informes médicos indispensables a fin de informar si el Presidente de la Nación se encuentra inhabilitado para desempeñar sus funciones. Mientras tanto, o, si los informes dieran conclusiones de inhabilitación, el Vice Presidente no debe entregar el mando, que le ha sido dado por el Congreso, precisamente ante la gravedad de la salud del Dr. Ortiz.

* UNIPERSONALIDAD DEL PODER

La facultad del Senado para investigar y determinar la habilidad del presidente de la República para el ejercicio de su mandato, está abonada por los tratadistas clásicos en derecho constitucional, cuyas opiniones son coincidentes con hechos ya señalados por la experiencia gubernativa americana. El Poder Ejecutivo de la Nación Argentina, por disposición de su Constitución, es unipersonal. Uno solo ha de ser su presidente. Estaba escrito ya, en la Constitución Americana, modelo de la nuestra.

Dr. ROBERTO M. ORTIZ

La misma Constitución determina que la delegación en el vicepresidente, da a éste todos los atributos, derechos y garantías constitucionales y si el presidente desaparece, el vicepresidente pasa a ser el presidente de la República. La comisión determinará, entonces, en primer término, si hasta el momento, el vicepresidente de la República, en que se delegó el mando, ha podido cumplir con sus funciones sin estar sujeto a la tutela de nadie.

* EL "TO DEVOLVE"

Segundo caso concreto a considerar por la comisión: ¿el presidente está en condiciones de reasumir el mando? Si no lo está, ¿debe el vicepresidente en ejercicio hacer entrega del Poder a requerimiento de aquél? Corresponde, en consecuencia a la comisión, determinar si el presidente de la República está o no en condiciones de reasumir el mando o si se encuentra inhabilitado para ello. Si tal cosa ocurriera, determinará la comisión, además, aconsejar al Senado la solución constitucional que corresponda, y que puede ser, entre otras, la de que el vicepresidente dirija un llamado a la Suprema Corte, para que ella, en última instancia, determine si el presidente está habilitado para reasumir el mando. Entra en juego aquí, el "to devolve" de los americanos, ante el propósito que pueda expresar el presidente de la República de ejercer el poder supremo de la Nación.

* RAZONES FUNDAMENTALES

La investigación serena y respetuosa para saber si el presidente de la República va reasumir el mando y si puede hacerlo sin una determinación previa y precisa, que es lo que en el fondo determinará esta comisión especial, el Senado la justifica y la califica como necesaria por una razón fundamental: "Si se desconociese, en absoluto, la facultad del vicepresidente —decía— de plantear una comprobación previa de que ha cesado la incapacidad del presidente antes de reintegrarlo al cargo, en caso de notoria gravedad y con fundamentos serios, habría que admitir como constitucionales y lógicas, situaciones totalmente inadmisibles y peligrosas para el país: el caso de un presidente loco, por ejemplo, que pide la posesión del mando, o de un presidente que por agotamiento físico y mental, sólo pudiera servir como un simple instrumento de los que siempre administran la enfermedad de un presidente".

De allí, que la comisión, de acuerdo con las facultades otorgadas por el Senado, deberá determinar claramente el estado de salud del primer mandatario.

* EL VICEPRESIDENTE Y LA CORTE

Al margen de la propia resolución que dará la comisión aconsejando las medidas constitucionales necesarias a la Cámara, de acuerdo con la correcta interpretación del artículo 75 de la Constitución, "el vicepresidente no sólo tiene el deber, sino también el derecho de desempeñar el Poder Ejecutivo en los casos allí determinados. El vicepresidente, amparándose en la Constitución, puede reclamar el mando, como puede retenerlo una vez que lo ha recibido, mientras no desaparezca la incapacidad que pone fuera del gobierno al presidente". Refiriéndose luego a la Suprema Corte, estableció ya el doctor Arancibia Rodríguez en su discurso, dictando normas precisas que ningún procedimiento "se opone a la facultad del vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo y la Corte Suprema pueden ejercer examinando si ha cesado la inhabilidad que eliminó al presidente del poder, no para despojarlo de su investidura, sino para impedir que la invista temporalmente mientras no se ponga en las condiciones constitucionales".

* LA TAREA DE LA COMISION

En consecuencia, la comisión, basada en todos estos principios, ajustará su labor al cumplimiento, primero, de la misión investigadora que ha de determinar el actual estado de salud del primer mandatario y, luego, a dictar a la Cámara los consejos que surjan del cumplimiento de su misión, para que el Senado determine cuál es el recaudo constitucional a emplear para poner término a este estado de cosas.

No Expropiaran Barcos por Falta de Bodegas

NUESTRO GOBIERNO ADQUIRIRA BUQUES

CAPITAL FEDERAL, 20.—Ante el problema angustioso que crea a nuestra producción la falta de bodegas de transporte, tuvo lugar una importante reunión entre los ministros de Agricultura y Relaciones Exteriores. Entrevistado el Dr. Amadeo y Videla, formuló al respecto importantes declaraciones.

—Me he reunido —declaró el ministro— con el Dr. Rothe, para considerar la situación que plantea a las exportaciones de nuestro país la falta de bodegas.

Este problema viene preocupando al Ministerio de Agricultura, y al gobierno nacional desde hace tiempo, inmediatamente que se tuvo conocimiento de que, por motivos de la situación de la navegación, nuestro comercio exterior, podría verse afectado por la falta de barcos que transporten al extranjero sus grandes excedentes exportables.

Después de analizar todos los aspectos que presenta el problema sobre la posibilidad de disponer de bodegas, se resolvió realizar otra reunión dentro de esta misma semana, para concluir el estudio de las medidas que será necesario adoptar.

ADQUISICION VOLUNTARIA

A pesar de la prudencia con que, según se advierte, tratan las esferas oficiales este asunto, se está en condiciones de adelantar que es muy probable que el gobierno argentino adquiera buques extranjeros, amistosamente y de común acuerdo con sus dueños, para remediar en parte la falta de bodegas. No se trataría, desde luego, de una expropiación, en la que no se ha pensado, sino de un acto bilateral voluntario.

TRAFICO INTERCONTINENTAL

Con esta medida —plausible, desde luego— no se resolvería, sin embargo, en toda su integridad, ni siquiera aproximadamente, el problema de las bodegas.

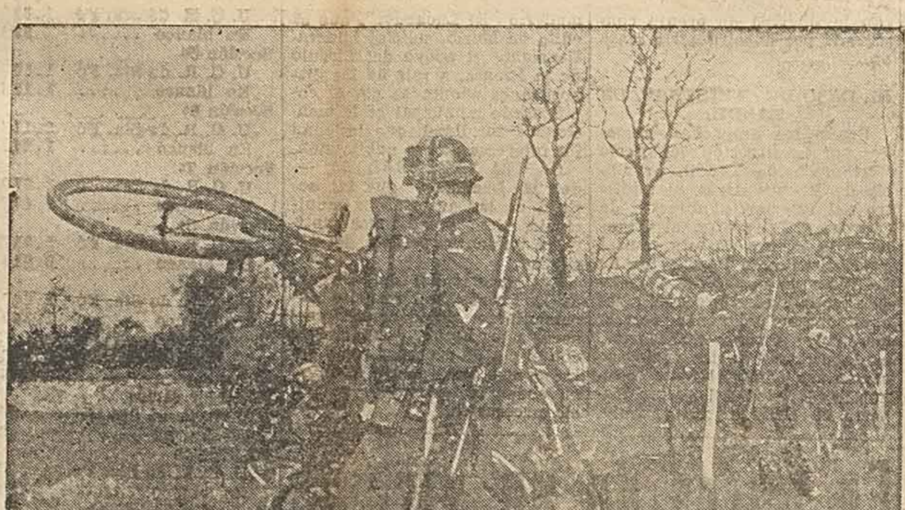
La exportación argentina requiere bodegas por alrededor de veinte millones de toneladas, que por cierto no se hallan en nuestros puertos. La adquisición que se proyecta sólo tendería a aliviar la escasez de bodegas, en especial para el tráfico con naciones del norte y sur del Continente.

Tropas Polacas en Algún Lugar de Escocia



La legión de soldados polacos constituida en Inglaterra ha sido destinada a custodiar la costa escocesa. Se trata de soldados aguerridos que lograron abandonar Polonia cuando la entrada de Rusia en ese país provocó el fin de la campaña en el frente del Este. En esta nota aparecen los voluntarios a la hora del rancho

Tropas Ciclísticas se Adiestran en Francia



La bicicleta ha sido también un factor importante en la guerra moderna que se basa en la rapidez de movimientos. Estos soldados nazis, en algún lugar de Francia, realizan diversos ejercicios preparándose para la lucha contra los británicos que algún día de producirse. En Inglaterra o en cualquier lugar de Europa elegido como campo de acción

Un Edil es Denunciado Criminalmente Por el Propio Presidente del Concejo

La Grave Situación Ocurre en V. María

VILLA MARIA, 20.—La situación creada en la Municipalidad por el estudio del proyecto de consolidación de la deuda con la Compañía Central Argentina de Electricidad, ha tenido una derivación insospechada, que afecta en forma definitiva a la unidad del bloque mayoritario del Concejo Deliberante y a las relaciones de éste con el D. E.

GRAVE SITUACION

Mientras cuatro concejales apoyaban el proyecto del Intendente, por el que se afecta hasta el 30 o|o del rubro de Rodados, para atender con su producido la deuda atrasada, el presidente, Sr. Botta y los concejales de la minoría se mostraban partidarios de afectar el rubro de Impuesto General, los primeros y el de Ejercicios Vencidos, el segundo, con el objeto de que el Intendente no pudiera dejar de atender puntualmente el consumo de energía eléctrica, e impedir en esa forma, que cada año sea necesario volver a consolidar los pagos impagos.

Fundamentaban su posición en el hecho cierto de que en 8 meses de administración no había pagado un solo mes a la Usina, utilizando esos caudales en obras no autorizadas de franco carácter demagógico.

FRACASAN LAS SESIONES Y CITA EL VICE-PRESIDENTE

Fracasada la sesión del viernes, porque faltó el presidente señor Botta y la minoría se retiró cuando se le negó al concejal Gómez el uso de la palabra, se citó para el lunes a las 18, en que no hubo número y para el martes a las 18, en que tampoco se consiguió quórum. Las citaciones las hizo el vicepresidente, señor Arias, "por ausencia del titular" y la minoría denunció el hecho como una usurpación de facultades privativas de la presidencia.

Es en este estado que se produce el gravísimo conflicto, por cuanto el presidente titular, señor Botta, por decreto de la fecha, dispone se eleven los antecedentes a la Justicia del Crimen, denunciando criminalmente al vicepresidente por usurpación de autoridad.

Coplas



De la uva nace el vino
De la aceituna el aceite
De mi triste corazón
Amores para quererte.

*

Del cielo baja una palma,
Coronada de matices
Con un letrero que dice:
Que cumplas años felices.

*

Del cielo cayó una flor
Y en el suelo se hacen tres,
¿Cómo no me ha de querer
Siquiera por una vez?

*

Como junco marinero,
Delgadita de cintura,
No eres alta, no eres baja,
Eres como yo te quiero.

*

De los jardines que cuido.
Yo te acabo de traer,
Margaritas y azucenas,
Lirios blancos y un clavel.

Notas de los Barrios

Información de las Sociedades Vecinales

PROTESTA DE VECINOS

La Sociedad Vecinal del Barrio Industrial ha elevado la siguiente nota a la Comisión Pro Ayuda a las Víctimas de la Inundación:

"Nos hacemos un deber, hacer llegar al seno de esa H. C. la enérgica protesta de nuestros vecinos de la zona afectada por la Inundación, comprendidos en el radio siguiente: De Norte a Sud, de Ctda. Franco a J. J. Passo y de Este a Oeste, de Vías del F. C. C. A. a Vías del F. C. C. C., sobre el reparto de Ropas y Víveres, por parte de esa H. C., pues, éstas han sido distribuídas, según datos recogidos, solamente a algunas familias.

"Hemos de tener en cuenta que en el Barrio citado, hay aproximadamente seiscientas familias, y solamente han sido beneficiadas seis o siete de ellos, lo que es un gran agravio de parte de las personas encargadas para distribuir las tarjetas con las que se debía efectuar el retiro, máxime teniendo en cuenta la investidura de las personas encargadas de repartirlas.

"En esta forma, se han visto defraudadas las esperanzas de estas gentes, las que esperaban la ayuda material de esa H. C. de acuerdo a las promesas que hicieran las autoridades constituídas. Es por ello que esta Institución se hace eco de la protesta de estos vecinos, elevando al señor Presidente de la Comisión Pro - Ayuda a las Víctimas de la Inundación, la presente nota.

"En la espera de que damnifique por igual a todos los vecinos, sean o no propietarios, puesto que todos han sufrido las consiguientes molestias y pérdidas, y así también a los pequeños comerciantes que se han visto, quizás, mas perjudicados por las pérdidas de mercaderías y el incumplimiento del pago por parte de los afectados".

Lo que pide el pueblo

Vecinas de la zona de Tiro Suizo y Tablada se han apersonado a nuestra redacción expresándonos la conveniencia de que se subsanen fallas de carácter urbano. Nos han dicho que numerosas casas de departamentos, falta alumbrado eléctrico para los pasillos, aunándose a ello otras deficiencias, las cuales redundan en directo perjuicio de los moradores de esas fincas.

DONDE IR HOY EN ROSARIO



BALNEARIOS

Municipales, de La Florida, Saladillo y Parque Leandro L. Alem.

CINES Y TEATROS

Ver carteleras en pág. 5.

EXPOSICIONES

Museo Municipal. — Av. Pellegrini y B. Oroño. Todos los días hábiles de 17 a 20 horas, y domingos y feriados de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

Museo H. Provincial. — Parque Independencia. Jueves, sábados y domingos de 17 a 20 horas. Lunes de 8 a 11 y de 15 a 17, habilitado para ser visitado por las escuelas.

Permanente de Industrias. — Palacio de Correos y Telégrafos

LA MARCHA DEL TIEMPO

* EL VALOR DE LOS PARACAIDISTAS
* ALEMANIA MEJORO EL ORIGINAL
* ESTRENO DE GRAN BRETAÑA EN ITALIA
* YUGOESLAVIA Y LOS DICTADOS NAZIS
* EL DRAMA DE LOS BALCANES

RECURSO GUERRERO

La fantasía, la imaginación creadora ha sido siempre un recurso guerrero desde los tiempos en que Aníbal engañó a las tropas de Escipión, al colocar zarzas ardientes en las cornamentas de los toros. La población creía en un avance de los cartagineses y el ganado recogía solo los laureles de la batalla. Esa astucia fué seguida por Rusia, el primer país que estimó el valor de los paracaidistas.

BUENOS COPISTAS

Y los alemanes, excelentes copistas, que a veces mejoran el original, vieron el experimento en las maniobras de Kiev en 1935. Poco tiempo después Alemania sigilosamente creaba su infantería del aire, que causó una tremenda sorpresa al capturar Holanda en tres días.

ALAS HUMANAS

Londres, que se burló de las alas humanas rusas, comprobó en carne propia en Noruega y en Holanda, la eficacia de la iniciativa y le ha tocado a Italia soportar el estreno. Hace una semana desembarcaron en Calabria, en la boscosa región lucana. No se sabe cuántos, ni la eficacia de su trabajo destructivo, pero es muy interesante este detalle que Londres haya esperado que sea Roma quien anunciara la noticia, para confirmarla por su parte.

UNA POLITICA

Yugoeslavia, nación rodeada totalmente por Alemania e Italia ha hecho muchos zig zag en su política. Los actuales gobernantes sucedieron a otro filonazista, Stoyadinovitch, pero parece que la dominación económica de Berlín sobre el país es tal, que no tienen otra férula que seguir dócilmente los dictados nazis.

FAUCES HAMBRIENTAS

El drama balcánico tiene buena parte de su explicación en la situación de conglomerado, en la desconfianza de países que debieron unificar en un block una política si quisieron librarse de la guerra. Sobre las ruinas de la "pequeña entente" van cayendo uno a uno en las fauces del lobo. Hitler para reinar divide con promesas y amenazas.

Fiestas de Carnaval

EL FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO REALIZARA SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

Con motivo de la celebración de las próximas fiestas de Carnaval, el Ferrocarril Central Argentino ha dispuesto realizar servicios especiales y otorgar rebajas generales en pasajes.

SERVICIO A CORDOBA

Realizará un viaje especial, de Retiro a Córdoba y regreso, el tren "El Popular", rápido limitado de Clase Unica, el que **también hará servicios en Rosario** Norte. Saldrá el sábado 22 de febrero a las 19.05; de Rosario N. **a las 23.55 y llegará a Córdoba** a las 7. De regreso partirá de Córdoba el martes 25 de febrero a las 20; a Rosario llegará 1.45 y a Retiro a las 6.35.

Se expenderán boletos de IDA únicamente a $ 20 desde Retiro y $ 13.50 desde Rosario. Menores media tarifa.

Habrá servicio especial de restaurant (cena) a $ 2.00.

Los pasajes se expenderán hasta la víspera de la salida en las estaciones Rosario N., y Córdoba.

NOTAS DE INFORMACION

CENTRO UNION NATIVOS

En lo sucesivo la secretaría de esta entidad funcionará en el local de la calle Río Bamba 1153 donde continuarán las inscripciones a los desocupados que no lo hayan hecho aún. Se atenderá con el horario de 19 a 21, menos los feriados.

CENTRO "LA PROPIEDAD"

La Comisión Directiva de esta institución se reunirá esta tarde a las 18 horas con objeto de tratar diversos asuntos de interés general para sus asociados y la población de Rosario.

UNIVERSITARIAS

Ingreso a la Facultad. — Desde el 20 del corriente al 30 de marzo próximo estará abierto el ingreso a las distintas escuelas de la Facultad de Ciencias Médicas. La oficina de mesa de entradas informará al efecto diariamente de 8 a 11 horas.

INSCRIPCIONES

Desde el día miércoles 26 hasta el 7 de marzo próximo, de 18 a 20.30, se tomarán en la U. Popular las inscripciones de alumnos para los cursos del corriente año.

SOFIA DESEA SABER LA POSICION DE RUSIA RESPECTO AL NUEVO ACUERDO TURCO - BULGARO



SOFIA, (Esp.) febrero. — Días después del pacto búlgaro-turco la opinión que prevalece generalmente es que ninguna de las dos parte quiere ir a la guerra y que el tratado lo prueba. La declaración conjunta ha provocado, necesariamente, interminables conjeturas y cierto número de interpretaciones en la prensa mundial, pero la opinión de aquí prefiere pensar que solo afecta a los dos países que la firmaron y los beneficia a ambos. En otras palabras, se experimenta general satisfacción y se habla mucho de la renovada amistad entre los dos pueblos que pelearon juntos en la guerra mundial, tanto más cuanto que Turquía es el único vecino de Bulgaria contra el que ésta no tenga reinvindicaciones territoriales a raíz de los tratados de paz de hace veinte años. Este punto es recalcado en la prensa de hoy.

"Utrion", en un editorial, cita las palabras dichas por Ataturk en 1932, en Angora, a sus redactores, en el sentido de que "los que son enemigos de Bulgaria son enemigos de Turquía". y recuerda que en la misma entrevista el fundador de la República Turca subrayó el pacto de amistad con Bulgaria, que ésta firmó en 1925. 'Ahora todo va bien —dijo en aquel entonces el Padre de los Turcos—, lo cual no beneficia solamente a nuestros dos países, sino a todos los balcánicos". El editorial añade:

"No olvidemos esta amistad. Nació en la guerra mundial, cuando la intervención de Bulgaria impidió que los británicos conquistarán a Constatinopla. En retribución a esto, Turquía reconoció nuestro derecho sobre la costa del Egeo".

Ambas partes beligerantes manisfetaron estar satisfechas por la conclusión del acuerdo, y en verdad se ignora cuál de los dos sale ganando con él. Ayer el ministro británico hizo una declaración que puede tomarse co el punto oficial de esa parte. Dijo: "La política británica tiende a mantener la neutralidad e independencia de Bulgaria e impedir que la guerra se extienda al suelo búlgaro. Si Bulgaria pierde su neutralidad y la guerra es llevada a su suelo, será directa y completamente por iniciativa de Alemania". Los partidarios del Eje opinan que el acuerdo demuestra que hay colaboración entre Alemania y Rusia. El diario "Dnevnik" dice:

"Ciertos anuncios de la prensa mundial, en el sentido de que el pacto fué logrado con mucho o poco de colaboración entre el Eje y Rusia, tienden a probar que la paz en los Balcanes se estabilizará por ahora". Quizá la interpretación más realista es formulada por el diario "Zora": "Lo que le interesa a Turquía es que Bulgaria no ataque a ninguno de sus aliados sin provocación. Esta declaración excluye la posibilidad de un ataque contra un tercer país unido por tratados a una u otra de las partes contratantes. Por lo tanto asegura la paz en la parte oriental de los Balcanes, que es lo que desea el Tercer Reich y la Rusia Soviética".

Un político reconocía hoy que la redación del tratado 'deja muchas partes abiertas", y es precisamente esto lo que produce todas las discusiones. Sin embargo, la misma persona afirma que dicho pacto prueba que Bulgaria es el único país balcánico que hace algo por la paz en la península, mientras que otros charlan de ella.

Se habla mucho de la participación de Rusia en los procedimientos, pero el completo silencio de Moscú impide que se sepa nada concreto, aunque se sienta mucha curiosidad. La aclaración de la actitud de Rusia hacia los asuntos balcánicos es tan ansiosamente esperada aquí como la de Gran Bretaña y el Reich.

PRESTO DECLARACION EL HOMICIDA DE URANGA

Ante el juez de Instrucción Doctor Oscar Van Straat

En el despacho del comisario inspector, de la Zona Sur, D. Antonio Rodríguez Soto, prestó anoche declaración, ante el juez de instrucción en turno, Dr. Oscar Cantadore Van Straat, el auxiliar del destacamento de Uranga, Miguel Alvarez, quien, como lo informara ampliamente ayer DEMOCRACIA, mató de cinco balazos, al sargento Antonio Arias, en el mismo local policial de la referida zona.

Alvarez expresó al magistrado que el asunto se había producido a raiz de que él debía hacer una diligencia, confiando el destacamento a la víctima. Arias, no aceptó ese deseo del encargado, aduciendo que él tenía también que salir. Y fué en base a ello que se produjo un cambio de palabras, que fué adquiriendo intenso ritmo, para epilogar en la forma lamentable que se conoce.

Las actuaciones sumariales se instruyen con la intervención del comisario inspector Rodríguez Soto.

Se Tiroteó con la Policía y Hoy le Decretan la Prisión Preventiva

El 1o. de octubre del año anterior, en un domicilio de la seccional 6a. se libró un tiroteo entre los empleados de la División de Investigaciones Carmelo Alfuso y Francisco Rodríguez, contra los delincuentes Osvaldo Luna y Antonio Gufanti. Como saldo del hecho que conmovió a una parte del vecindario, de la citada zona, resultó muerto Gufanti y heridos los dos empleados de policía.

LE DICTAN PRISION PREVENTIVA

Detenido el sujeto Luna, fué puesto a disposición del juez de instrucción, Dr. Desiderio Ivancich, magistrado que en la mañana de hoy, por intermedio de la secretaría a cargo del escribano Achával Ortiz, decreta la prisión preventiva de Luna, a quien considera incurso en el delito que prevé el artículo 164, combinados con el 96 y 55.

TRABA EMBARGOS EN SUS BIENES

El Dr. Ivancich traba embargo, asimismo, en los bienes del procesado hasta cubrir la suma de $ 1.000.

Liceo Nacional de Señoritas

La dirección de este establecimiento comunica a las interesadas en ingresar al primer año que ya se halla abierta la inscripción respectiva, debiéndose presentar, a tales efectos, los certificados de estudios correspondientes al sexto grado aprobado, el de vacuna y el de buena salud, extendidos por la Asistencia Pública o la Dirección General de Higiene, así como una copia del acta de nacimiento y la cédula de identidad.

Las solicitudes se recibirán de 15 a 17, todos los días hábiles.

INSTRUCCION PUBLICA

Colegio Nacional No. 2 "General José de San Martín" (E. Ríos 145). — Exámenes previos, complementarios y libres de marzo. Pago de derechos. Se comunica a los interesados que los derechos correspondientes a exámenes previos y complementarios de alumnos regulares, deberán abonarse los días 20 y 21; y los correspondientes a alumnos libres, se harán efectivos el día 22. Horario, de 9 a 11. Plazo impostergable.

REUNION DEL ROTARY CLUB

Bajo la presidencia del señor Ricardo W. O. Le Bas se llevó a cabo ayer la reunión que todas las semanas, con fines culturales, lleva a cabo la institución.

En tal oportunidad hizo uso de la palabra el señor Luis Ortiz de Guinea, el cual basó su disertación en el 36o. aniversario que el Rotary Club se propone celebrar para muy pronto.

LOTERIA POPULAR

19167

8734
10504
7667
14493
5438
10095
12947
17403
1581
5647
8265
10780
12029
13757
13895
14129
18914
20573

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

SEVERO ENTRENAMIENTO DEL EJERCITO NAZI



Soldado nazi efectuando un salto extraordinario con todo su armamento. El ejército alemán es objeto de un severo entrenamiento en los meses de aparente calma siendo preparado para nuevas acciones que pueden producirse en fecha muy cercana en la península balcánica.

Se Realizará Hoy un Acto Universitario

DESPIERTA EL MISMO MUCHA EXPECTATIVA

En la escalinata de los tribunales, frente a la plaza San Martín, se realizará hoy a las 19 horas, el acto público de refirmación democrática organizado por la Federación Universitaria del Litoral.

DESTACADOS ORADORES

En tal oportunidad harán uso de la palabra los señores Mario A. Rizotto, presidente de la Federación Universitaria Argentina, José A. Culotta, presidente de la Federación Universitaria del Litoral, Jorge R. Perochena, presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas, Italo J. Grimaldi, presidente del C. de Estudiantes de C. Matemáticas, Eduardo de la Puente, presidente del C. de Estudiantes de C. Económicas, Juan Martín de la Peña, presidente del C. de Estudiantes de C. Jurídicas y Elio Dante Londero, por el Centro Estudiantil de Ingeniería Química.

Los Bailes de Carnaval Serán la Nota Brillante de los Festejos

En numerosas salas locales se efectuarán reuniones danzantes de lucimiento

Con motivo de las fiestas de carnestolendas, en nuestra ciudad, se anticipan de gran lucimiento las diversas reuniones danzantes que en las salas locales se llevarán a efecto. La organización es cuidada en todos sus detalles, pudiéndose expresar que este año, las mencionadas reuniones superarán en brillo y animados contornos a las realizadas en temporadas anteriores.

EN EL COLON

En el teatro Colón, dos selectas orquestas amenizarán los bailes de disfraz y fantasía. Además de la pista de la sala se habilitará el salón de fiestas de la planta alta, con balcones a la calle. Ambos recintos han sido objeto de una decoración adecuada.

REUNIONES EN GINMASIA Y ESGRIMA

También en Gimnasia y Esgrima y al igual que en años anteriores, los bailes de carnaval serán nota destacada de las fiestas del Dios Momo. Existe enorme expectativa por estas reuniones danzantes, que seguramente contarán con la adhesión del público, que las distingue entre las de mención primordial en ocasión de festejos de esta naturaleza.

LOS BAILES DE "SUPER CINES"

Cabe destacar el interés general que han suscitado los bailes que se realizarán organizados por "Super Cines", en el



JUAN D'AMICO, que dirige su gran jazz The Masters, animando los grandes bailes de Carnaval del cine Real

Real, Rex y Palace Echesortu, máxime teniendo en cuenta la intervención de selectas orquestas que amenizarán las reuniones respectivas.

En la sala del Rex se efectuarán bailes de disfraz y fantasía dándose asimismo cinco matinées danzantes, mientras que en el Real, durante las noches de bailes, contribuirán a la animación general, el reparto de artículos de cotillón y también el desarrollo de cinco matinées similares a la del Rex.

OTROS BAILES

Los bailes de disfraz y fantasía que en adhesión a Carnaval ha preparado la empresa del cinematógrafo Star han suscitado general interés.

La decoración de los distintos ambientes ha sido concebida con singular gusto artístico y llamará vivamente la atención. En el "Castel Rojo", establecimiento dotado de modernas y cómodas instalaciones, también se efectuarán reuniones danzantes durante los días de la festividad del Dios Momo, descontándose desde ya su lucimiento, en virtud de la calificada concurrencia con que cuenta el mismo y el hecho de gozar de considerable prestigio en nuestro medio.

UNIVERSIDAD POPULAR "SAN MARTIN"

Entre un núcleo de vecinos de esta ciudad ha surgido la idea de la creación de una Universidad Popular a fin de impartir enseñanza práctica post-escolar para todos aquéllos que quieran aplicar sus actividades en el campo del comercio y de la industria. Los iniciadores anhelan crear en Rosario un establecimiento que llene las necesidades de los jóvenes deseosos de progresos.

La enseñanza ya común en estas clases de instituciones, como ser: Caligrafía, Contabilidad, Correspondencia, Dibujo, Idiomas, Matemáticas, etc., hay que hacer resaltar los cursos de publicidad y ventas, materias interesantes en nuestro medio, ya que la industria y el comercio han llegado a constituir actividades tan importantes que hacía necesario dotarlos de elementos expertos y eficientes.

Bombardearon los Puertos de Invasión las Fuerzas Aéreas de Gran Bretaña

Turquía Intervendría en la Guerra si los Alemanes Intentan Cruzar a Bulgaria

SE DIERON A CONOCER LOS ALCANCES DEL RECIENTE PACTO FIRMADO CON BULGARIA

ESTAMBUL, 20.—En esferas bien informadas de Turquía se anunció que Bulgaria se opondrá decididamente a cualquier tentativa alemana para el paso de tropas de esa nacionalidad por territorio búlgaro destinadas a un ataque contra Grecia. En las mismas esferas se agregó que esa resistencia se originaría en unión con Turquía de acuerdo con lo estipulado en el reciente pacto firmado por ambos países. Se agregó que si la guerra se extendiera a los Balcanes la mayor responsabilidad se atribuirá a Alemania. Estas versiones que se originaron en fuentes fidedignas muy allegadas al gobierno de Angora causaron verdadera sensación en los círculos diplomáticos. Se señala que la firma del acuerdo turco-búlgaro provocó en los primeros momentos verdadero desconcierto pues no se aclaraban sus alcances. Si Turquía está dispuesta a participar en el conflicto en defensa de la integridad territorial de Bulgaria y sobre todo, de Grecia, la posición británica en el sudeste se mantendrá con firmeza anticipando una situación difícil a Alemania para el caso de que su anunciada ofensiva de primavera esté destinada a desalojar a los británicos del Mediterráneo oriental.

ULTIMAS INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Anunciaron en Belgrado que Italia y Grecia Estan a Punto de Llegar a un Acuerdo de Paz

BELGRADO, 20. — Extraoficialmente se informó en Belgrado, que Italia y Grecia estaban a punto de concertar la paz. Las gestiones habían llegado a buen resultado en la quincena pasada, pero fracazaron a último momento pues surgieron dificultades determinadas por el hecho de estar en juego el prestigio nacional de ambos bandos.

LONDRES, 20. — Los proyectos del Eje se han derrumbado, se opina en esferas diplomáticas londinense, con el envío de tropas imperiales británicas a Singapur. El fracaso de la gestión japonesa ofreciendo una mediación tendiente solamente a ganar tiempo, ha significado un obstáculo insalvable para iniciar la gran ofensiva de primavera anunciada por Hitler y en cuyos planes se incluía un golpe en Oriente contra Singapur.

LONDRES, 20. — Las incursiones aéreas emprendida por los nazis en la noche anterior se concentraron en una ciudad del sud de Gale, donde por espacio de varias horas, fueron arrojadas bombas incendiarias y de alto poder explosivo. Dos hospitales fueron alcanzados por las bombas en una breve incursión sobre Londres. En uno de ellos, se encontraba el personal, pero no hubo víctimas. El segundo en cambio tenía numerosos internados, uno de los cuales fué muerto y varios resultaron heridos. Al caer una bomba en le barrio obrero del condado metropolitano, cuatro personas perdieron la vida. A su vez las Reales Fuerzas Aéreas llevaron violentos ataques contra la costa ocupada por los alemanes, causando daños considerables en objetivos militares de Brest y Calais.

KARTHUN, 20. — Una sublevación de nativos en las proximidades de Addis Abeba ha agravado a7n más la situación de los italianos en Abbissinia. Quince mil etíapes se han levantado en armas contra Italia, haciendo temer una masacre de colonos que en número de 200. 000 se hallan en Abbissinia. Desde Nairobí se informó que las tropas sudafricanas, después de una intensa acción en el sur de Etiopía, capturaron la población de Mega.

ATENAS, 20. — Los ejércitos griegos conquistaron dos aldeas y rechazaron contraataques del enemigo. Aunque esta información extraoficial no menciona el lugar en que se desarolló la operación, se supone que se trata de un combate en el sector entre Klisura y Tepeleni. Fueron capturados trescientos soldados incluso un coronel y numerosos oficiales.

SOFIA, 20. — Virtualmente ha quedado constituida una nueva entente balcánica formada por Turquía, Bulgaria y Yugoeslavia, en la que momenténeamente quedan excluidos Grecia y Rumania. Estas noticias que se dieron a conocer en esferas autorizadas de Sofía, agregan que por su ideal esta entente difiere de la formada en una oportunidad anterior que propiciaba evitar las agresiones y concesiones territoriales de los países que la ingraban.

TOKIO, 20. — Las medidas militares adoptadas por Estados Unidos e Inglaterra en que determinaron el disgusto de las autoridades japonesas que opinan que se trata de un plan de intimidación. Un portavez declaró: "Japón comienza a cansarse de declaraciones como las vertidas en el congreso de los Estados Unidos atribuyendo al gobierno de Tokío el propósito de una acción militar en los mares del sur". Más adelante agragó: "Cuándo Japón ha anunciado una acción de esa naturaleza?".

ADMITEN QUE LA PRESION AUMENTA

"RECHAZARON ATAQUES"

ROMA, 20. — El alto comando italiano emitió un comunicado sobre las operaciones en Africa. Se señala que la presión británica se mantiene en algunos de los frentes de lucha, especialmente en el sector del río Juba, donde los italianos rechazaron ataques del enemigo. En otros sectores del Africa Oriental se combatió intensamente. En el sur de Tripolitania los italianos mantuvieron sus posicions en la zona del oasis de Kufra. En las altura **de acceso columnas motorizadas** del enemigo fueron rechazadas con pérdidas. La aviación bombardeó las posiciones británicas de Cirenaica y el Africa Oriental con buen resultado.

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA EN JAPON

PRESENTO SUS CREDENCIALES

TOKIO, 20. — El doctor Moreno, embajador de la Argentina ante el gobierno de Japón, presentó sus credenciales al Emperador Hirohito. La ceremonia tuvo destacados relieves. En el curso del próximo mes de marzo el canciller Matsuoka ofrecerá una recepción en honor del diplomático argentino.

La ciudad de Londres fué atacada

BOMBARDEO DE UN HOSPITAL

LONDRES, 20. — La aviación alemana se mostró nuevamente activa en la noche de ayer atacando el sur de Gales y la zona de Londres. En esta capital los daños materiales fueron de consideración, especialmente en una parte céntrica de la ciudad, donde quedó semidestruído un hospital. Los Ministerios de Aeronáutica y Seguridad Interna al referirse a estos ataques señaian qu ehubo víctimas, resultando dañada la propiedad privada.

INCENDIO EN LA CAPITAL FEDERAL

FUEGO EN UNA FABRICA

C. FEDERAL, 20. — En una fábrica de productos químicos de la Capital Federal, estalló un voraz incendio que después de varias horas de labor fué extinguido por los bomberos. Uno de éstos resultó con algunas lesiones de consideración. Los daños materiales son considerables provocando el fuego la destrucción parcial del edificio de la fábrica.

Intensos Ataques a Puertos de Invasión

CALAIS SUFRIO EL MAS VIOLENTO BOMBARDEO DE LA AVIACION ASI COMO OTROS PUERTOS

LONDRES, 20.—Nuevos golpes asestó la aviación británica a los puertos de invasión. Bombarderos de las Reales Fuerzas Aéreas llevaron en la noche de ayer un raid en gran escala que provocó la destrucción de las instalaciones portuarias de Calais. Otros puertos de la costa del Canal, y en Holanda y Bélgica, fueron atacados. Se provocaron numerosos incendios y la destrucción de importantes objetivos.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

REMATE POR: ANTONIO SEGADO ORRICO

Por disposición del Dr. Ricardo Cómez Zorrilla, Juez de Primera Instancia Seccional de la ciudad de Casilda, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos DE MARCO LUIS contra otro, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero señor Antonio Segado Orrico proceda el día 27 de Febrero del año en curso a las 17 horas y en el escritorio situado en calle Dante Alighieri Nº 2419 de esta ciudad, a la venta en subasta pública del siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en la ciudad de Rosario, en la calle Deán Funes entre las de Laprida y Buenos Aires, ubicado a los 30 metros 415 milímetros de esta última hacia el Oeste y mide 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, lindando con la calle Deán Funes; 28 metros 60 centímetros en el lado Oeste lindando por el mismo con el Doctor Sohle; 26 metros 517 milímetros en el lado Este, lindando con el mismo Dr. Shole, siendo ambas líneas perpendiculares al frente y oblícua la del contrafrente que mide 8 metros 917 milímetros y linda con la lonja de Las Animas. Del informe expedido por el Registro General consta que el dominio se halla inscripto a nombre del demandado y que sobre el bien que se subasta pesa además del embargo motivo del juicio otro anotado al Tomo 48 E. Folio 763, ordenado por el señor juez de la Primera Nominación, Secretaría Medina (h.), por mandamiento del 6 de Julio de 1939, en los autos "Trapani Salvador y otra contra otro" indemnización de daños y perjuicios y por la suma de $ 20.000 m|n. La venta tendrá lugar con la base de $ 2.500 m|n. que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa, desde cuyo límite deberán partir las ofertas, debiendo el que resulte comprador abonar en el acto de la subasta el 10 o|o del importe de su compra por concepto de seña y la comisión de ley al rematador que es a su cargo. Se hace constar que los títulos se hallan agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados hasta el día del remate y que no se aceptará reclamo alguno por falta o insuficiencia de títulos, con posterioridad a la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Febrero 5 de mil novecientos cuarenta y uno. — Juan B. Canoso, secretaria.
Nº 5507. Feb. 11-22.

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, Dr. Rodolfo C. Tietje el secretario que suscribe hace saber a los señores ANTONIO G. GARCIA y MARIA SOSA de GUEVARA, hoy sus herederos que en los autos seguidos en su contra por don ANSELMO DIVECCHIO, por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que si dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, no abonan el crédito reclamado de cinco mil doscientos veintiocho pesos con ochenta y cinco centavos moneda nacional, con más la suma de quinientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término, habiéndose señalado la audiencia del día ocho de febrero del año corriente a 2a. hora para el sorteo de martillero. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Para la publicación del presente se ha habilitado el feriado de Enero. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, diciembre treinta y uno de mil novecientos cuarenta. — Pantaleón S. Páez, secretario.
No. 5495 Enero 22 - Feb. 23

TANTO: Cito y emplazo al propietario o propietarios del siguiente inmueble que detallo: Ubicado dentro de la manzana comprendida por las calles Montevideo, Chacabuco, Estanislao Zeballos y Necochea y correspondiente a la manzana 282 de la Sección 1a. del catastro Municipal y cuyo terreno tiene un frente de 54 metros sobre calle Chacabuco al Este, a partir de la calle Montevideo hacia la de Estanislao Zeballos por 30 metros 53 por Montevideo, por 105,94 de fondo al Oeste, por 50 metros 60 al Norte y linda al Norte con la Sucesión de Vda. Ferrau Dellepiane de Rivas, al Este con calle Chacabuco, al Sud con calle Montevideo y al Oeste con María Guerra y Cortinez. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Diciembre 26 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.
Nº 5481 dic. 28 feb. 29.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE OLSINA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 3 de 1941. — Dr. Luis S. Bittetí, Sec.
No. 5502 — Feb. 6—Marzo 7

El señor juez seccional de la ciudad de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de don BLAS o BIAGIO POLONI, por treinta días. — Secretaría, diciembre 6 de 1940. — Juan B. Candoso, secretario.
No. 5471 dic. 23 feb. 24.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN GIOPPO, o GIOVANNI GIOPPO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, febrero 4 de 1941. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 5503 — Feb. 6 - Marzo 7

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROQUE L. CASSINI contra FRANCISCO FUENTEALBA - COBRO de PESOS", ha recaído el decreto del siguiente tenor: No. Rosario, febrero primero de mil novecientos cuarenta y uno. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del artículo 798, inciso 1o. del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código. Lunes y Jueves para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios B. Oficial y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí, H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría, febrero 12 de 1941. — Miguel A. Balgorri, secretario.
No. 5518 — Feb. 15. - Mar. 16

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra JOSE VALENTIN TORANZA - COBRO DE PESOS", ha recaído el decreto del siguiente tenor: No. Rosario, febrero primero de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejando copia en autos. Cítese y emplace a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la Segunda hora a los fines del Art. 798 Inciso 1o. del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código.— Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquese edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: Miguel A. Balgorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, febrero 1o. de 1941. — Miguel A. Balgorri, secretario.
No. 5497 — Feb. 3 Marzo 4

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos J. Cásanova, el Secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra propietario o propietarios desconocidos, cobro de pavimento, se ha dictado el siguiente decreto: No. 8559. Rosario, Noviembre diez y ocho de mil novecientos treinta y nueve. Atento a lo solicitado cítese y emplácese por edictos que se publicarán por treinta días en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial" al propietario o propietarios del inmueble referido en la demanda para que dentro de dicho término comparezca a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Al otro sí: como se pide. Casanova. Ante mí: Julio A. Casas. POR LO

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra JUAN ANGEL MODESTO BISSO, Cobro de Pesos", ha recaído el decreto del siguiente tenor: No. Rosario, febrero primero de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejando copia en autos. Cítese y emplace a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la Segunda hora a los fines del Art. 798 Inciso 1o. del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código.— Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquese edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, febrero 1o. de 1941. — Miguel A. Baigorri, secretario.
No. 5497 — Feb. 3 Marzo 4

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. Luis Martínez de San Vicente, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra THOR STEMBORG, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, febrero tres de mil novecientos cuarenta y uno. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora a los fines del art. 798 Inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código. Lunes y Jueves para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en el "B. Oficial" y DEMOCRACIA. Manuel Carbone. Ante mí: H. Queeblen. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, febrero 10 de 1941. — Horacio Queeblen, prosecretario.
Nº 5509. Feb. 12-Marzo 13.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L CASSINI contra CARMEN STOPIELLO de LEMOS y VALENTIN PEREYRA o PEREIRA, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, febrero primero del mil novecientos cuarenta y uno. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora a los fines del art. 798 Inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código. Lunes y Jueves para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios "B. Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, febrero 10 de 1941. — Miguel A. Baigorri, secretario.
Nº 5510. Feb.12-Marzo 13.

El señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PEREGRIN PAGNUTTI, PEREGRINO PAGNUTTI o GRISPINO PAGNUTTI o PEREGRINO FAGNUTTI, por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría, Casilda, Diciembre 30 de 1940. — Juan B. Canoso, secretario.
Nº 5511. Feb. 12-Marzo 13

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección, Dr. Luis Martínez de San Vicente, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra JOSE DOLORES VERON, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: "No. Rosario, febrero tres de mil novecientos cuarenta y uno. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del artículo 798, inciso 1o. del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 805 del mismo Código. Lunes y jueves para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Manuel Carbone. Ante mí: H. Queeblen". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría, febrero 13 de 1941. — Roberto Medina, secretario.
No. 5516 feb. 15 marzo 16.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección, Dr. Angel Luis Martínez de San Vicente, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ARGUINCHONA LAURO F. contra MIGUEL RAJOY, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva y encabezamiento dicen así: "Nº 1497. Rosario, diciembre siete de mil novecientos treinta y ocho. Y vistos: Los caratulados Arguinchona Lauro F. contra Miguel Rajoy, por cobro de la suma de setenta y cinco pesos nacionales, provenientes de un documento endosado por F. Lieset... Fallo: Ordenándose lleve la ejecución adelante hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 374 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Notifíquese por edictos, los que se le publicarán por cinco días en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — S. Arichuluaga. Ante mí: Roberto A. Medina". — Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Febrero 13 de 1941. — Roberto Medina, secretario.
No. 5520 feb. 19 al 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de esta ciudad, doctor Luis S. Pedroni, se hace saber: Que en el juicio ejecutivo por cobro de la suma de mil quinientos setenta y cinco pesos nacionales seguido por don NATALIO A. BONIFETTO contra don EDGARDO BUSTOS, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: "No. 1. Rosario, febrero catorce de mil novecientos cuarenta y uno. Por tanto, resuelvo: Hacer lugar a la acción entablada y ordenando se lleve la ejecución adelante hasta tanto el actor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado adeudado en autos. Notifíquese por edictos que se publicarán, por cinco veces, en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Luis S. Pedroni. Ante mí: A. Guindón Méndez". — Rosario, febrero 18 de 1941. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 5521 feb. 19 al 29.

Por disposición del señor juez de la cuarta sección, Dr. Luis Martínez de San Vicente, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra RAFAEL DE MATTEO, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: "No. Rosario, febrero tres de mil novecientos cuarenta y uno. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplace a la parte demandada para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora a los fines del Art. 798 Inc. 1o. del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Lunes y Jueves para las notificaciones en la oficina. Publíquese edictos por el término de Ley en los diarios B. Oficial y DEMOCRACIA. Manuel Carbone. Ante mí: H. Queeblen. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, febrero 13 de 1941. — Roberto Medina, secretario.
No. 5517 — Feb. 15 — Marzo 16

Por disposición del señor juez de paz letrado de la Cuarta Sección de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber a SERGIO MEDINA, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por PEDRO J. CATTANEO, se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Rosario, setiembre tres de mil novecientos cuarenta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor es haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Publíquense edictos por cinco días en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — L. M. de San Vicente. Ante mí: Roberto Medina". — Rosario, febrero 15 de 1941. — Roberto Medina, secretario.
No. 5522 feb. 20 al 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la cuarta nominación, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos CARLOS RICHARDS, presunción de fallecimiento, ha recaído la resolución que se transcribe: "No. 5691. Rosario, octubre veinticuatro de mil novecientos cuarenta. De acuerdo con lo dictaminado por los Ministerios Públicos, desígnase la audiencia del día treinta del corriente a segunda hora para nombrar un defensor al causante y un curador de sus bienes. Cítese a don Carlos Richards por el término de seis meses, por intermedio de los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA.— Luis S. Pedroni. Ante mí: Armando J. Borro". — En consecuencia, se cita por el término de seis meses a don Carlos Richards Queda habilitado el mes de enero de mil novecientos cuarenta y uno, al solo efecto de la publicación del presente. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, octubre 31 de 1940. — Armando Borro, secretario.
No. 5360 nov. 6 may. 6.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

PARA: La construcción del camino de Laguna Paiva a Estación Eusebia, 2o. tramo: Ruta 11-Estación Cululú.

Presupuesto oficial: $ 633.250,23 moneda nacional.

APERTURA: el día 21 de febrero de 1941 a las once horas en el Despacho de la Presidencia.

DOCUMENTACION: en la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal (Casa de Gobierno).

César L. Ramella
Secretario

VIDA SOCIAL

ENLACE GAIDO-MANUELLO.—



Hoy a las 20.30 en la iglesia Catedral Monseñor Nicolás Grenón, bendecirá el enlace de la Srta. Juana H. Gaido con el Sr. Víctor S. Manuello.

Actuarán como padrinos la Sra. Virginia P. de Gaido y el señor Salvador M. Manuello. Ante el registro civil firmarán las actas los señores Rubén P. Maldonado y José Manuello, Mario Sarghel y Atilio Gaido.

ENLACES

—El sábado será consagrado la boda de la Srta. Elsa E. Carvaroglio con el Ing. Hugo Provera.

—En la iglesia de la Inmaculada Concepción se realizó esta mañana el enlace de la Srta. Josefina García con el señor Antonio Matas.

—Esta noche a las 20.30 se bendecirá en la iglesia del Corazón de María la unión matrimonial de la Srta. Nydia Ponce de León con el señor Enrique Durazzini.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de Lourdes se bendecirá hoy la unión matrimonial de la Srta. María Luisa Fernández Beltrame con el señor Bonifacio Fernández Urquidi. Apadrinarán la ceremonia religiosa la Sra. Magdalena Beltrame Vda. de Fernández Moreno y el señor Ricardo Fernández Urquidi. En el casamiento civil realizado ayer fueron testigos, representando a ambos contrayentes, la Sra. Rananaud B. de Royer y los señores José María Fernández Urquidi, Pedro Lerchundi y Eduardo Goicochea. El acto será celebrado en la mayor intimidad.

—En la cripta de Nuestra Sra de Lourdes se bendijo ayer la unión matrimonial de la Srta. Juliana de Prada con el señor Alfonso Pérez.

—Hoy será bendecida la boda de la Srta. Victoria Valiente Miraglia con el señor Julio E. Andiffred.

—Pasado mañana a las 20.30 se bendecirá en la iglesia Santa Rosa el enlace de la Srta. Delia Blanco con el señor Gabino Ballesteros.

—En la ciudad de Santa Fe será bendecido el enlace de la Srta. Raquel Cárcano Bengochea con el señor Alejandro Emilio Lamoti Fayó.

—En Arroyo Seco será consagrado hoy el enlace de la Srta. Máxima Cekada con el señor Gabino Martín Pereyra (h.). Con tal motivo se realizará en casa de la familia de la desposada una reunión de carácter íntimo.

—En la ciudad de Venado Tuerto se realizará hoy el enlace de la Srta. Amelia Lidia Pujal con el señor Carlos Cantarino. Serán testigos los señores Francisco Norás e Isidro Cantarino

CENA

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la obtención de su brevet de pilotos civiles categoría A, se reunieron en una cena de camaradería que se efectuó en Fisherton las siguientes personas: Sres. Luis Razzetti, Alberto Perret, Julián Olalla, Carlos Pedemonte, Romeo Ciacci, D. Juan Ortiz, Carlos Mac Kay, Vicente Contardi, Dr. Carlos Chaminaud, Jorge Calcagnino, Antonio Oneto, José Roldán, J. Uribarri, Carlos Helguero, V. Gardella, D. Sticotti, R. Gallo, A. Cerviño, H. Esquivel, H. Selva, E. Handl, J. Webster, R. Raffaele, R. Argüello, A. Vigliencho, A. Marconi, E. Arnejo, Dr. E. Herrera, E. Enz, P. Canales, H. Pochetino y V. Núñez.

DEMOSTRACIONES

Hoy, a las 19, tendrá lugar en el Cifré la demostración que un grupo de amistades ofrece a la Sra. Romilda G. de Cavalcanti, con motivo de ausentarse de la ciudad.

—Esta noche se efectuará en el Palace Hotel la demostración en honor del Sr. Carlos Hoffman que en breve contraerá enlace.

—Ayer fué agasajada por sus relaciones la Srta. María Zanelli que en breve contraerá matrimonio.

REUNIONES

A beneficio de la 1ra. Biblioteca Infantil, la C. D. de la misma está organizando un baile de disfraz y fantasía que se realizará el sábado 1 de marzo a las 19. Las tarjetas e invitaciones pueden solicitarse todos los días de 15 a 20 en Pte. Roca 756

COMPROMISOS

En Córdoba se concertará el compromiso matrimonial de la Srta. Laura V. Martínez con el señor Pedro M. Bustos, ambos muy relacionados en nuestra ciudad. —El domingo se formalizará el compromiso matrimonial de la Srta. Ana Mancera con el señor Herminio Calvanco.

—Será convenido el compromiso matrimonial de la Srta. Bruna Del Porto con el señor José R. Martínez.

—El sábado se realizará el compromiso matrimonial de la Srta. Elsa Pérez con el señor Pedro A. Córdoba.

—El sábado se efectuará el compromiso matrimonial de la Srta. Elida Romero con el señor Juan Gurdulich.

—Hoy quedará convenido el compromiso matrimonial de la Srta. Josefa Furno con el señor Francisco Villalba.

MISA DE DESPEDIDA

Mañana a las 8.30 se rezará en la capilla del Colegio de Ntra Sra. de la Misericordia una misa rogando por las intenciones de la Srta. Elsa Carnaroglio, que en breve contraerá enlace.

CLUB PROVINCIAL

Con motivo de las fiestas de Carnaval, el Club del epígrafe ofrecerá en su sede del parque Independencia una serie de bailes de disfraz y fantasía que alcanzarán lucidos contornos. Las diversas dependencias de la institución han sido convenientemente ornamentadas y funcionarán también diversos quioscos muy atrayentes que tendrán a su cargo la venta de artículos de carnaval. Los precios que regirán son los siguientes: Entradas permanentes, socios $ 7, socias, $ 5. Por reunión, socios, $ 2, socias $ 1.50. No socios $ 3, y no socias, $ 2.

FALLECIMIENTO

Hondo dolor causó en el vasto círculo de sus relaciones la noticia del deceso de la Sra. Victoria Beltrán, acaecido ayer en nuestra ciudad, tras las penurias de una larga dolencia. La extinta desaparece en plena juventud a la edad de 23 años. Dotada de innatas cualidades morales, en su paso por la vida se granjeó sólidas simpatías y afectos.

El sepelio de sus restos se efectuó esta mañana, exteriorizándose el dolor sentido por su lamentada desaparición.

ENFERMOS

Mejor el Sr. José Cerana.

—Enfermo el señor Benjamín Giosa.

—Enfermo el señor Samuel Gonzáles.

VIAJEROS

A Buenos Aires, Dr. Mariano P. Ceballos.

—De Buenos Aires, Ing. Pedro Sánchez Granel.

—A Mar del Plata, Sr. Odilio Estévez.

—De Montevideo, Ing. Eduardo Mazzone.

—A La Falda, Sra. Antonia S. de Podestá y flia.

MI VIDA ES COMO EL MAR

Mi vida es como el mar; tiene en sus horas,
la agitación que lo levanta airado,
cuando envuelto en sus ondas bramadoras,
se arrastra el huracán desenfrenado.

Ah! cuando esquiva tu mirada ardiente
no la fijas en mí que te amo tanto,
mi vida como el mar, se agita hirviente
y son su tempestad, quejas y llanto.

Cuando amorosa y tierna cual ninguna
fijas en mí tus lánguidas pupilas,
mi vida es como el mar donde la luna
alumbra olas calladas y tranquilas.

Juan de Dios PEZA

FECHA DE ESTRENO

"LA 5a. CALUMNIA"

La Cinematográfica Pablo Aliseri nos informa que ha sido fijada para el viernes 28 del corriente la fecha de estreno del film "La Quinta Calumnia".

Como se sabe, esta película, cuyo principal intérprete es Alí Salem de Baraja, será dada a conocer en el cine Monumental que con ella se inicia como sala de estrenos.

COSITAS DEL CINE YANQUI

Cosas que pocos saben: Gary Cooper fué caricaturista de un periódico diario; Henry Fonda solicitó — y no obtuvo — empleo como payaso en un circo.

¿Charles Chaplin se divorcia de Paulette Goddard? Todo parece indicarlo así, pues, al parecer, "el gran dictador" habría perdido el "dominio dictatorial" sobre la encantadora Paulette...

Jane Withers ya es una señorita. Fué sola a un almuerzo dado en una academia militar, del brazo del hijo de George Marshall.

La primera película en la cual intervino John Garfield fué "Cuatro hijas". Corta y exitosa carrera la de este joven y gran actor, a quien veremos pronto en "East of The River".

Lana Turner tendrá a Clark Gable y a Spencer Tracy como compañeros en un par de películas que se rodarán este año. En cada una de éstas ella tendrá a su cargo la parte de secretaria del protagonista.

Una pareja destacada



Granville Owen y Vicki Lester que forman pareja en un film de aventuras que conoceremos próximamente.

El Director y la Estrella — NORMAN TAUROG JUDY GARLAND

Dos figuras muy conocidas en Hollywood y por igual distinguidas con la simpatía general. El se ha distinguido por su habilidad para dirigir a los niños frente a las cámaras. Y en cuanto a ella, sobran las palabras: basta con verla!...

Del Anecdotario Cinematográfico

MANUEL ROMERO

Manuel Romero es el hombre que domina los públicos. Podrá decirse que su trabajo carece de garra artística, que sus argumentos adolecen de fallas capitales, que aun no ha hecho una película digna de un Premio Anual, que esto, que aquello. Podrán decirse muchas cosas, pero lo indudable es que sus producciones rinden beneficios a la productora que lo tiene bajo contrato. Y como ése es el detalle más contundente para pesar el éxito, Romero ha pasado, por esa circunstancia, a ser el director más cotizado. Y el más popular en el público.

Romero ha ganado fortunas. Y las ha gastado. Y las seguirá ganando. Y las seguirá gastando. La ruleta marplatense le ha llevado mucho de ese gasto a que aludimos. En ella ocurrió el hecho siguiente: Hallándose Romero jugando se le acercó un muchacho elegantemente vestido. Cada postura de Romero era una exclamación suya. Le rezaba los números y le aconsejaba en cada jugada. A una pregunta suya, el muchacho le contestó que él se había quedado sin plata. Romero, ya cansado, para que el otro le dejara tranquilo, le dió una ficha de cinco pesos diciéndole:

—Tome, amigo... Juegue y déjeme jugar tranquilo.

Romero perdió esa noche hasta las ganas de fumar. Con las manos en los bolsillos se dirigió al bar y pidió un wisky. Iba a abonarlo, cuando oyó una voz que decía:

—De ninguna manera, señor Romero... Yo invito.

Romero se dió vuelta. Detrás suyo estaba nuevamente la estampilla suya de esa noche.

—No, amigo, no faltaba más... — le dijo Romero.

—¡Insisto en que no!... Gracias a usted puedo volverme a Buenos Aires con toda esta plata.

Y el muchacho mostró a los atónitos ojos de Romero un rollo con siete papeles colorados y otros de menor cuantía. Nueve mil pesos en total, ganados con la fichita que él le regalara...

★ Programas de Cines y Teatros ★

BAILES

PALACE. — A las 17 y 21 hs. ($ 0.60): "Casados, pero enamorados", con Joel Mc Crea. Noticiario, y "La dama dorada", con Alice Faye.

BELGRANO. — De 13 a 0.30 ($ 0.85): En continuado: Variedades, "Kit Carson", con John Hall, y "Una rubia desnuda" o "El príncipe de los amantes" no apta para menores.

EMPIRE. — Esta sala permanecerá cerrada hasta el 1o. de Marzo próximo.

CORDOBA. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.10): Variedades, "Escuela de vanidades", con Edith Fellowes, y "Petróleo", con Sebastián Chiola.

SAN MARTIN. — Continuado de 18.30 a 0.30 ($ 0.30): "La pista invisible", con Tom Brown, "Los incendiarios", con George Livingstone, "Culpas ajenas", p. Henry Fonda y "Víctimas de la ley", con George Stone.

BROADWAY. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.65): "Los deslices del señor Brotonneau", con Raimu y "Besos de fuego", por Viviane Romance.

IMPERIAL. — A las 17.30 y 21.30 ($ 1.00): "El terror de los muelles", con Gloria Dickson. Noticiario, y "El hombre que quise", con Joan Bennett.

CAPITOL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.60): Variedades, "Vuelo de rescate", Richard Dix, e "India habla".

MONUMENTAL. — De 14 hasta 0.30 ($ 0.30): Cine continuado con selección de films breves

CONDOR. — A las 17.30 y 21.30 ($ 0.60): "Pájaros sin nido", con Elena Lucena, y "Los muchachos se divierten", con E. Serrano.

BRISTOL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.35): "Entiéndase con mi abogado", con Walter Pidgeon, y "Balalka", con Nelson Eddy.

URQUIZA. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.45): "Nunca me casaré", con Madeleine Carroll, y "La última frontera", con G. Cooper.

ECHESORTU PALACE. — A las 17.30 y 21 ($ 0.40): "Luna de miel", con M. Oberon, "20.000 hombres al año", R. Scott. Noche: "Cinco regresaron", Ch. Morris.

REAL. — A las 17.30 y 21 hs. ($ 0.40): "Dama de compañía", O. Bozán, y "Héroes sin fama", A. Magaña. Noche: "Y mañana serán hombres", S. Chiola.

REX. — A las 17.30 y 21 hs. ($ 0.40): Carlitos Chaplin en 6 de sus mejores producciones.

AMBASSADOR. — A las 17.30 y 21.15 ($ 0.45): "Asómate a la ventana", dib. Espaghetti, "Raffles", D. Niven, "Hijo mío, hijo mío", B. Aherne.

CERVANTES. — A las 17.45 y 21 ($ 0.40): "Polonia heroica", "En el frente occidental". Noche: "Contrabandista de diamantes".

AMERICA. — A las 17.45 y 21.15 ($ 0.45): "El hijo del barrio", por E. Raquén, y "La casa del recuerdo", con L. Lamarque.

CASINO. — A las 18 y 21 hs. ($ 0.65): "El rey de los condenados", "Otra vez el amor", "Las orgías de Mesalina", potente obra realista.

NORMANDIE. — Salta 2955. U. T. 98339. (Antes "Metropol") Próximamente reapertura totalmente modernizado. Cambio de máquinas. Equipo sono "alta fidelidad". Proyección luminosa.

BAILES DE CARNAVAL

COLON. — Corriente 485. U. T. 23514. Carnaval 1941. Grandes bailes de disfraz y fantasía a realizarse los días 22, 23, 24 y 25 de febrero y 1 y 2 de marzo. Pintoresca ornamentación. Buen servicio de buffet. Dos orquestas: jazz y característica de Alfredo Barone y típica Polato-Carlino. Se hallan en venta los abonos para 6 bailes al precio de $ 12, incluído el impuesto. Notables sorpresas. Valiosos premios en todos los bailes. Además de la pista de la sala se habilitará el salón de fiestas del segundo piso, con balcones a la calle. Entrada, $ 2.50. Damas, gratis.

REX. — Av. Alberdi 620. U. T. 93277. Carnaval 1941. Grandes bailes de disfraz y fantasía los días 22, 23, 24 y 25 de febrero y 1 y 2 de marzo, de 22.30 a 4 hs. Amenizan dos orquestas: típica de los maestros Nicolás Barbato José Rigatuso y la auténtica jazz Los Dados Negros dirigida por el maestro Juan Grisiglioni. Novedosa y total decoración de la sala. Obsequio de artículos de cotillón. Sorpresas y novedades Servicio de buffet. Los días 23, 24 y 25 de febrero y 1 y 2 de marzo cinco matinées danzantes de 17.30 a 21.

ECHESORTU PALACE — Mendoza 3947. U. T. 98890. Carnaval 1941. Grandes bailes de disfraz y fantasía los días 22, 23, 24 y 25 de febrero y 1 y 2 de marzo, de 22.30 a 4. Dos orquestas: típica del maestro José Alberto Migliazzo y jazz Panamá dirigida por el maestro Alberto Lac Prugent. Interesante y elegante decoración de la amplísima sala. Obsequio de artículos de cotillón. Sorpresas y novedades. Servicio de buffet. Los días 23, 24 y 25 de febrero y 1 y 2 de marzo cinco matinées danzantes, de 17.30 a 21. Concurra con su familia a los bailes del Echesortu Palace.

REAL. — B. Oroño y Salta U. T. 92749. Carnaval 1941. Grandes bailes de disfraz y fantasía los días 22, 23, 24 y 25 de febrero y 1 y 2 de marzo, de 22.30 a 4. Dos orquestas: típica de los maestros Luis Chera y Salvador S. Eskenazzi y jazz The Masters que dirige el maestro Juan D'Amico. Lujosa y elegante ornamentación con chistosos y artísticos decorados. Obsequio de artículos de cotillón. Sorpresas y novedades. Esmerado servicio de buffet. Los días 23, 24 y 25 de febrero y 1 y 2 de marzo cinco matinées danzantes, de 17.30 a 21. La fiesta de la juventud. Animados por la orquesta jazz y típica Monumental.

STAR. — Con motivo de la celebración de las fiestas de Carnaval el cine teatro Star se adhiere a la alegría reinante para esos días ofreciendo nuevamente, como retribución al favor dispensado por el público rosarino, sus ya famosos bailes. Como el año pasado contará la citada sala con tres orquestas y dos pistas de baile: una en la sala y otra en la terraza o el llamado "Jardín Star". Los decorados a cargo del famoso escenógrafo argentino Santiago Piazza darán a estos bailes un gran realce.

ESTA NOCHE SE BENEFICIA ÑATO FRANCE EN EL APOLO

Muy interesante programa se ha confeccionado

Ñato France: pudo ser alguien en el teatro nacional. Podría aun serlo. Tiene aptitudes para ello. Domina la cuerda cómica y la comedia. Sabe vestirse. Sabe mímica. Conoce los secretos de la profesión. Pudo ser y... es nada más que un intérprete popular que se entrega a las barriadas. Conoce el halago de aplausos que emanan de salas de categoría. Importantes conjuntos lo contaron como colaborador de envergadura. Un buen día dejó el frac y endosó el traje de calle. Desde ese día abandonó los elencos con pretensiones y fué él cabeza de "troupe". Comenzaba nueva vida. La aurora del porvenir se le presentó pletórica de éxitos. Y hacia su destino marchó sin nunca mirar el camino andado. Su bohemia fué suficientemente generosa que jamás permitió arrepentimiento. Pudo ser... ¿Será?... Interrogante difícil de contestar, pues Ñato France es bohemio empedernido. Su columna vertebral no tiene visagras. Por esto es que dudamos que algún día "sea"...

HACE UNOS DIEZ AÑOS

Hace unos diez años, de regreso de una gira por el interior del país llegó a Rosario un conjunto de revistas. Venía desmembrado. La gira, corrían tiempos críticos, resultó bastante desastrosa. Le faltaba el actor cómico y el galán. Juan Carlos Mármol, que la oficiaba de director resolvió llamar a su amigo Ñato France para que viniera a Rosario con el fin de incorporarse al piquete. Y Ñato France abandonó Buenos Aires y bajó en la estación Rosario Norte. Debutaron en una sala de la calle San Lorenzo. Fué un negocio pésimo. Pésimo porque cuando podía dar resultado financiero el "bordereau" nunca resultaba tan abultado como para sufragar el gasto de las películas que se pasaban antes de que entrara a escena la compañía. Un domingo por la noche, el último día de temporada, a pesar de suculenta recaudación, tampoco pudieron los actores de carne y hueso repartirse aunque fuera unos centavos para café con leche; debían pagar con su trabajo a los intérpretes del celuloide. Aquel "bordereau" no fué firmado y la temporada terminó. Se fueron todos los integrantes del piquete. Pero Ñato France y un duo mejicano quedaron en nuestra ciudad. Realizó, el trio, una jira por nuestra provincia y las circunvecinas. En Santa Fé, actuó en el salón de actos de la Universidad del Litoral. Había valor artístico. Terminada la jira, el duo mejicano fué en demanda de otros públicos, y France quedó entre nosotros. Encabezó elencos cómicos a los que daba su nombre. Y las barriadas, y las salas de pueblos cercanos a nuestra ciudad rieron con sus ocurrencias. Luego... luego un guiño de la mala suerte lo deslumbró y durante muchos días, largas horas, guardó cama; su físico vencido pagaba tributo a su derroche de salud. Repuesto por primera vez, después de larga ausencia impuesta por la enfermedad, que retorna a hacer reir a su público, al público de las barriadas.

FUNCION EN HONOR Y BENEFICIO

Y es la función que esta noche se ofrecerá en el Apolo que se destina en su honor y beneficio, la que ha sido organizada por un grupo de amigos, quienes con ella quieren manifestar su aprecio al compañero que vuelve después de larga ausencia.

La Compañía de Arte Nativo Debutará el 27 de Marzo

La Compañía Argentina de Arte Nativo que encabeza María Angélica Domínguez, debutará el día 27 del corriente en nuestra ciudad.

Su presentación se llevará a cabo en el escenario del Colón.

Hace ya muchos años que no nos visita un conjunto del género y tenemos la certeza que ello ha de despertar el mayor interés entre el público rosarino que no hay duda no desperdiciará la ocasión de ver actuar a un elenco que cultiva un arte completamente nuestro. Será, la temporada de la compañía de referencia, como un "oasis" después de tantos conjuntos que lo menos que nos ofrecieron, desde hace años, fué precisamente expresiones de nuestro folklore.

A nuestro parecer deberían las autoridades municipales auspiciar la temporada del conjunto que nos ocupa, y por intermedio de él ofrecer funciones dedicadas a los escolares para que estos aprendan a conocer toda la magnificencia del folklore argentino, tan rico, tan interesante, y tan injustamente olvidado.

PERSPECTIVAS DE LUCHA HAY EN TODOS LOS COTEJOS DEL DOMINGO

COMO VEMOS LAS OCHO OFICIALES

PRIMERA CARRERA

Distancia: 1.300 metros

Para ganadores de una y diez carreras es la prueba inicial destacándose un tanto Macedo, que no es de la partida desde que venciera a Fineboy, que termina de ganarle en lucha a … poco y que por lo tanto vuelve a ser gran enemigo del probable favorito Torrente, que últimamente ocupó la cuarta colocación en la carrera ganada por Girasol, en 1.700 metros, corriendo de punta, puede que … tercero en discordia, quedando como mejor lance el reaparecido Fidel que viene de San Isidro, donde corrió el domingo clasificando el marcador.

SEGUNDA CARRERA

Distancia: 1.400 metros

Rojinegro, por sus dos recientes marcas, tercero y segundo, aparece como el candidato lógico en la prueba para perdedores mayores.

Port Said, que en su presentación más reciente fué tercero de Mezano y Rojinegro, está en condiciones de mejorar, lo mismo que Gardelito, que tiene un discreto floreo en la distancia. Glóbulo, reservado especialmente para esta carrera, apuntó como para creer en su … rehabilitación.

TERCERA CARRERA

Distancia: 1.100 metros

Muy favorable a Clepsidra, es la tradicional para yeguas. Viene de ser tercera por dos veces consecutivas y como quiera que entre las rivales de la emergencia no hay ninguna que haya hecho lo que ella, la veremos como la candidata insustituible al primer puesto. Lisará a la nada despreciable yunta de Sidra, que ha ganado … veces en Buenos Aires. Detrás en ésta muy bien puesta.

… Evasiva, cuyas marcas recientes la han demostrado como elemento de alguna calidad, es enemiga de gran riesgo para la yunta de Banegas. Viene de imponerse a Presidencia en buen tiempo. Otra debutante, Escarcha, anuncia tomar parte de la contienda y lo hace precedida de buenos antecedentes. Es ganadora de dos carreras en los hipódromos bonaerenses.

CUARTA CARRERA

Distancia: 1.400 metros

La "rentrée" de Estocada no pudo ser más exitosa, dado que ganóle fácil a Kremlin en 1'28" y … y al parecer ha quedado como para repetir. Es una yegua de calidad probada y no se duda de que, si no se siente, volverá a imponerse. Como principal enemigo hay que citar a I Must, que escoltó, hace un par de semanas a Spoy, el que lo venció en última instancia por poco. Por no creer … la marca reciente de Grandehombre, que no respondió a lo que de él se esperaba, el domingo en contra de Estocada, lo recomendamos en la seguridad de que su actuación próxima será muy distinta. Anda mucho y por lo tanto su triunfo es bien factible.

QUINTA CARRERA

Distancia: 1.400 metros

Con sólo 48 kilos, como cargará el domingo Despeñadero, tiene una buena oportunidad para resultar nuevamente el ganador en ésta. Viene de ganarle al galope a Amulet con 53 kilos. Es un buen caballo y lo veremos ganar unas carreras al hijo de Sylves. Venado Tuerto, que corre con 53 kilos, es serio enemigo. Su característica de accionar a la expectativa le valió un resonante triunfo al imponerse a Marante y Batet en 1'25"1 y ahora Amulet, que reprisando el domingo pasado llegó detrás de Despeñadero, vuelve en busca de desquite, quedando como mejor sport Magyar, que también llegó segundo de Chalequera, pudiendo haber sido el ganador.

SEXTA CARRERA

Distancia: 1.200 metros

La carrera reservada a los potrillos de 3 años perdedores, contará con un elevado número de participantes. Buni, asume con toda propiedad el rol de favorito en base a sus buena performance última, en la que fuera segundo de Agresor y también de Velado. Tiene buena corrida y será difícil esta vez impedir que cambie de categoría. Vert Galant, que hizo su presentación hace un par de semanas escoltando desde muy cerca a Arroz, asoma como el enemigo de mayor riesgo del favorito. Tiene la mejor corrida y espera su … una gran performance del vistoso tostado. Ottomano y Pitorreo, pueden desbaratar los cálculos de la mayoría, sobre todo esta última, por sus reiterados arrimes. Uno más: Falsete, que corre mucho. Es el mejor sport.

SEPTIMA CARRERA

Distancia: 1.200 metros

Difícil es dar con el mejor, en el handicap corto, ya que si bien es cierto Macuco, que ganó en su última presentación puede volver a hacerlo, no lo es menos que Hugo, ganador de dos condicionales es un hueso duro de roer. Anda machísimo y no nos extrañaría que siguiera la serie. Va relativamente liviano y en tales condiciones está en estado de correr en cualquier tiempo. Quino, El Aña y Capataz, también tienen chance. El primero ha corrido bien en todas sus presentaciones en La Plata, y El Aña corrió hace quince días en San Isidro, llegando tercero. En lo que respecta a Capataz, últimamente escoltó a Macuco en una carrera de parecidas condiciones a la del domingo.

OCTAVA CARRERA

Distancia: 1.300 metros

La carrera más brava de la tarde, es la de productos ganadores en la que hay más de uno que puede ascender de categoría en base a sus antecedentes y estado actual. Así por ejemplo, vemos bien colocado a Agresor, que luego de salir de perdedor, quedó tercero de Rompecabezas y Nieto Amado, con muchos entorpecimientos en el transcurso de la lucha. Yapai, regular yegua que reaparece precedida de lucidas marcas entre las que se cuentan tres terceros consecutivos detrás de Lembú, Marlucho y Sea Wave, es también candidato, lo mismo que Que Ruido, al que el corto descanso lo ha puesto precioso. Un lindo desquite podría proporcionarlo Señorío, que viene de La Plata, convenientemente preparado. Luego de su conocida actuación en ésta, allá estuvo varias veces a punto de conseguir su segundo éxito

Competidores y Montas para la Reunión Extraoficial del Sábado

Primera Carrera
Premio CRIOLLITA
Distancia: 300 metros

1 BYBY 60, L. Nieto
2 CHUCHERIA 60, V. Argüello
3 FIGURA 60, M. Gaitán
4 MISTRAL 60, C. Ferrero
5 NEGRA LINDA 60, H. González
6 POCHA 60, E. Ferragutti
7 ROSARITA 60, x. x.
8 SEGUIDORA 60, L. Bellino
9 SOLEDAD 60, M. Zamudio

Segunda Carrera
Premio AURORITA
Distancia: 400 metros

1 BELTZA 60, E. Ferragutti
2 CHABELA 60, N. Villalba
3 CORBATITA 60, L. Bellino
4 DESEADA 60, E. Iberra
5 GALLEGUITA 60, x. x.
6 LA MANQUITA 60, R. Ontivero
7 LA PERLA 60, x. x.
8 LA PUERTA 60, H. González
9 TIJERA 60, V. Argüello

Tercera Carrera
Premio DOÑA JUANA
Distancia: 300 metros

1 PANADERO 66, E. Ferragutti
2 PIQUILLIN 66, E. Iberra
3 DEL VALLE 64, L. Nieto
4 QUILMES 63, L. Bellino
5 SANJUANINA 63, C. Ferrero
6 LA NAVE 62, L. Calcagno
7 BALILA 61, H. Rosa
8 CACHUL 61, x. x.
9 PAN-AMERICANO 61, P. Oliva
10 YARAVI 61, P. Oliva

Cuarta Carrera
Premio PILLO (Esp.)
Distancia: 550 metros

1 ESTERLINA 67, P. Carrizo
2 QUEBRACHITO 66, E. Iberra
3 PAÑUELITO 65, J. Avila
4 PULPERIA 64, E. Ferragutti
5 CARACAL 62, A. Gómez
6 PANADERO 61, x. x.
7 CUATERNA 60, P. Oliva
8 GIN 60, L. Bellino
9 VASCO 60, R. Orbea

Quinta Carrera
Premio CENTENO
Distancia: 400 metros

1 AEROLITO 60, P. Iberra
2 ALMIRANTE 60, x. x.
3 CACHAQUE 60, H. González
4 CACHUZO 60, x. x.
5 CONTRABANDO 60, x. x.
6 DEL CERRO 60, L. Bellino
7 DIAMANTE 60, x. x.
8 DON PEPE 60, N. R. Agout
9 GORET 60, x. x.
10 DUELO CRIOLLO 60, P. Oliva
11 EL MOCHO 60, A. Gómez
12 INGLESITO 60, x. x.

Sexta Carrera
Premio CENTENO (Bis)
Distancia: 400 metros

1 JUPITER 60, E. Iberra
2 MAS ARRIBA 60, x. x.
3 MILONGUERO 60, R. Orbea
4 MISERIA 60, x. x.
5 PAPANATAS 60, x. x.
6 PIBE 60, x. x.
7 QUERUBIN 60, E. Ferragutti
8 RETOÑO 60, x. x.
9 SICOMORO 60, C. Ferrero
10 TRES BONETES 60, P. Carrizo
11 YA CAERAN 60, x. x.

Séptima Carrera
Premio CANELON
Distancia: 300 metros

1 ALEMANDI 60, x. x.
2 BOYERITO 60, J. Avila
3 CAMPEADOR 60, R. Orbea
4 EL MARTILLO 60, A. Ferrari
5 FELICIANO 60, E. Ferragutti
6 FIJATE 60, E. Iberra
7 PETER PAN 60, L. Calcagno
8 PETISO 60, x. x.
9 PICAFLOR 60, R. Orbea
10 PICUDO 60, M. Gaitán
11 POBRE GATO 60, L. Bellino
12 VENTILADOR 60, N. Agout
13 VIGOR 60, H. Rosa

Octava Carrera
Premio GLICINA
Distancia: 400 metros

1 BARRANCOSA 63, R. Orbea
2 EXPLOSION 63, x. x.
3 LA COSECHA 63, E. Ferragutti
4 MARCELINA 63, C. Ferrero
5 AMADA 60, J. Virgilio
6 BAILARIN A60, P. Oliva
7 CAPA ROJA 60, V. Argüello
8 CHISTOSA 60, R. N. Agout
9 LA DUQUESA 60, x. x.
10 MARIANITA 60, H. González
11 PIMIENTA 60, E. Iberra
12 YALE 60, x. x.



Debe volver a imponerse



Estocada ha quedado como "nueva" y no poco trabajo les dará el domingo a los rivales que pretendan impedir que vuelva a imponerse.

LOS "NUEVOS" EN LOS CAJONES

Esta mañana acudieron a los cajones de los "1000", varios dos años que vienen ejercitándose regularmente para intervenir en la primera carrera para ellos y que, como se sabe, se disputará el 2 de marzo próximo sobre la distancia de 1000 metros.

Los que ensayaron hoy en la suelta son los siguientes:

Spanghe, del entraîneur A. Calistro, con el jockey M. Arregui; Carnetín, de R. Nerone, con F. T. Herrera; Sivea, de La Rosa, con M. Artigas; Constantinopla de P. Ibáñez, con Colman; Rastreadora, de N. Ramírez, con el peón; Roonny, de A. Tedeschi, con O. Baratucci; Europea, de A. Tedeschi, con C. Moscatello; Santung, d eV. Felices, con Juárez; Sinsante, de L. Martínez, con L. Reta, y Puneta, de Bagi, con A. Colman.

Todos se mostraron juiciosos y se espera que el jueves próximo, que se los ensayará con sus pilotos correspondientes y chaquetilla, lo estarán más, pues la primera lección la han aprendido en forma satisfactoria.

Llegaron de Buenos Aires

Raisuli, inscripto para el domingo y Cosquillosa, para N. Banegas.

LOS PROGRAMAS DE ENTRADA PARA EL PROXIMO MES

YA ESTAN EN CIRCULACION

Ya se hayan en circulación los programas de entrada de las carreras oficiales y extraoficiales del próximo mes de marzo, los que pueden ser solicitados por los interesados en la Inspección de Caballerizas.

Ratificaciones para el Gran Premio Municipal a correrse en Maroñas

ELLOS SON ONCE CAMPEONES

Se efectuó ayer en el Jockey Club de Montevideo la ratificación para el Gran Premio Municipal, que se correrá en Maroñas el domingo próximo sobre 3.000 metros, y con una prima al vencedor de 15.000 pesos uruguayos.

Son once los probables competidores de esta importante prueba, con la que se cierra el clásico mitin de verano.

GRAN PREMIO MUNICIPAL

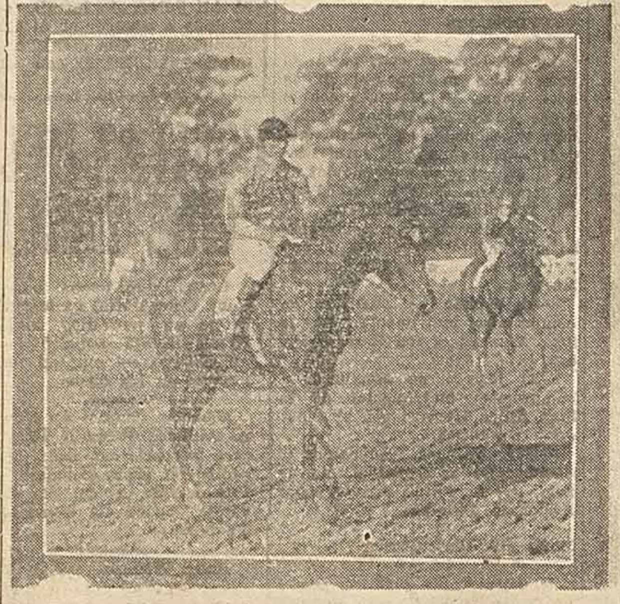
Distancia: 3.000 metros

COSQUILLOSO, 59 kilos, I. Leguisamo.
MAZARINO 59, N. Lalinde.
(PETRONE 59, R. D. Rodríguez.
(VISTOSO 58, dudoso.
GERMINAL 58, Andrés Batista.

BARRANCO 53, J. J. Ausbruch.
SPORTING DOC 53, J. Mernies.
(POLAR 53, B. Morteyru.
(MARSALA 51, J. V. Velásquez.
MASCARON 53, E. Moreyra.
HIKER 53, J. Mernies.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

VIENE DE LA PLATA DISPUESTO A LUCHAR



Señorío, vuelve al Independencia sin haber perdido sus portentosas velocidades y se apresta a intervenir el domingo en la carrera "desquite con muchas probabilidades de salir airoso

El Gran Baile de Disfraz y Fantasia de los Cronistas de Turf Porteños

SE EFECTUARA EN EL SMART DE BUENOS AIRES LA NOCHE DEL JUEVES 27 DEL CORRIENTE

El baile de disfraz y fantasía que ha resuelto realizar la Asociación de Cronistas y Repórters del Turf de Buenos Aires en la sala del teatro Smart, en la noche del 27 del corriente, ha logrado despertar inusitada animación en los círculos turfísticos, cuyo entusiasmo los carreristas y admiradores del noble deporte pondrán de manifiesto en la noche de la gran velada.

En el teatro y en el local de la entidad nombrada, Avenida de Mayo 1370, 7º piso, se han recibido muchas solicitaciones para reservar palcos y pedidos de entradas, lo que viene a confirmar el gran optimismo que anima a sus organizadores en el éxito de esta fiesta de Carnaval.

Múltiples casas comerciales de nuestra capital han remitido valiosos obsequios para que sean repartidos en la fiesta, como también apreciables premios para las máscaras y parejas de bailes que hayan merecido ser premiadas por el jurado de jockeys, entraineur y cronistas.

Será elegida Miss Turf del año 1941, y se repartirán entre los numerosos premios, 10 pasajes para el Carmelo (Uruguay).

El popular actor César Ratti hará donación de un valioso obsequio artístico a la mejor máscara de la noche, entregado personalmente. También se obsequiarán relojes y otros premios de los cigarrillos Condal y Caravanas, como también varias muñecas y otros objetos de valor.

VICENTE PETROZZINI CUIDARA EN BS. AIRES

SE LE CONCEDIO PATENTE

La Comisión de Carreras del Turf Argentino, en su última reunión y entre otras resoluciones, concedió la patente de "entraineur" para ejercer profesión en aquellos hipódromos, al veterano cuidador Vicente Petrozzini, quien atenderá los pensionistas de las caballerizas Patria Grande e Ilusión.

Probables Competidores y Montas Para la Reunión del Domingo en Rosario

Primera Carrera
Premio ARAZATI
Distancia: 1300 metros

AYALI 57, C. Sauro
FIDEL 57, J. Arismasdi
FINEBOY 57, E. Opazo
MACEDO 57, J. Arloro
PERUGINO 57, dudosa
TORRENTE 57, E. Greme
CHARLERO 55, O. Solari
CHIS CHIS II 55, L. Reta
DINERO 55, G. Quevedo

Segunda Carrera
Premio LANCASTER
Distancia: 1400 metros

CONDARCO 57, G. Quirós
GARDELITO 57, J. Pivotti
GLOBULO 57, A. Lemes
LINERO 57, x. x.
MERENGUE 57, x. x.
ROJINEGRO 57, P. Gutiérrez
PENSADOR 57, x. x.
PORT SAID 57, J. Arloro
PRECLARO 57, x. x.
QUELIANO 57, A. Lemes
GOLD LABEL 55, x. x.
MIÑANGUITA 55, F. T. Herrera

Tercera Carrera
Premio LA SILVIE
Distancia: 1100 metros

CLEPSIDRA 57, A. Irugaray
DESCARADA 57, F. T. Herrera
ESCARCHA 57, x. x.
EVASIVA 57, A. Toledo
MANDRAGORA 57, G. Quevedo
PRETTY GIRL 57, A. Lemes
SIDRA 57, C. Sauro
PETACA 55, x. x.
ROSY 55, no correrá

Cuarta Carrera
Premio REMATE
Distancia: 1400 metros

PALO SECO 59, L. Reta
ESTOCADA 56, M. Artigas
I MUST 56, H. O. Sosa
CHOICA 55, J. Ledesm
KARNAK 55, F. T. Herrera
GRANDEHOMBRE 53, C. Sauro
EL MORITO 52, O. Baratucci
SANTO TOME 52, x. x.
SOMERSET 51, J. Arloro
SUSPENSO 50, x. x.
KIEL 48, x. x.

Quinta Carrera
Premio SOLIS
Distancia: 1400 metros

PROMETEO 56, E. Greme
MAGYAR 54, L. Reta
POMBIQ 53, O. Baratucci
VENADO TUERTO 53, G. Quevedo
AMULET 52, F. Herrera
EL MORITO 52, x. x.
MOCASIN 52, x. x.
ACUSTICO 51, A. Toledo
CLAVERITA 50, H. O. Sosa
SANTO TOME 49, x. x.
DESPEÑADERO 48, C. Sauro

Sexta Carrera
Premio OLD CHAP
Distancia: 1200 metros

BUNI 56, T. Mernies
BOCADILLO 56, J. Arloro
BUENPONCHITO 56, x. x.
FALSETE 56, A. Toledo
¡KILOSSA! 56, A. Baratucci
MIRUBEN 56, J. Guevara
OTTOMANO 56, M. Arregui
PARMENZO 56, x. x.
PEQUEÑIN 56, x. x.
PITORREO 56, O. Baratucci
RAISULI 56, x. x.
SERZEAU 56, E. Moscatello
SINCHALI 56, E. Greme
SNTAX 56, B. Jurado
TAPARU 56, A. Irugaray
VERT GALANT 56, E. Sauro
WHITELEGS 56, N. Zapata
FLY 54, x. x.

Séptima Carrera
Premio DELAREY
Distancia: 1200 metros

MACUCO 56, E. Greme
CHINCHIBIRRO 52, x. x.
WALLON 50, F. T. Herrera
CAPATAZ 49, C. Sauro
QUINO 48, x. x.
EL MORITO 46, x. x.
EL AÑA 45, J. Pivotti
HUGO 51, L. Reta

Octava Carrera
Premio PINCHEIRA
Distancia: 1300 metros

QUE RUIDO 56, T. Mernies
AGRESOR 54, M. Artigas
ARROZ 54, dudoso
BOBOCHE 54, E. Opazo
BOXEADOR 54, O. Baratucci
NIETO AMADO 54, C. Sauro
PICK POCKET 54, A. Reta
POMPEYO 54, x. x.
SEÑORIO 54, A. Lemes
VELADO 54, x. x.
YAPAI! 54, F. T. Herrera
RETENCION 52, A. Lemes

ANOTADOS SIN DOCUMENTACION EN EL PROGRAMA DEL DOMINGO

NO PODRAN CORRER EL PUBLICO

De la secretaría rentada del Jockey Club se nos informa que aun no han sido presentados los certificados del Stud Book Argentino, de los siguientes elementos inscriptos para la reunión del próximo domingo:

Pensador, Preclaro, Gold Label, Fidel, El Morito, Santo Tomé, Boloche, Pompeyo, Señoría, Escarcha, Sidra, Poqueñín, Gándara y Quino.

Si no reunen esos requisitos no podrán tomar parte en la reunión aludida, por ello llamamos la atención de los interesados al respecto.

Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe

CONTADURIA — ESTADO GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940. (2o. EJERCICIO)

Folio	CUENTAS	SUMAS DEBE	SUMAS HABER	SALDOS DEUDOR	SALDOS ACREEDOR
7	Muebles y Utiles.	22.109.55		22.109.55	
14	Embargos Judiciales.	4.913.81	4.913.81		
15	Beneficios Asegurados Según Contrato.	1.825.000.—	1.825.000.—		
23	Impresión de Certificados.	45.603.50	45.603.50		
24	Excedentes Beneficios Asegurados.	276.228.40	276.228.40		
27	Comisión de Hospitales y Asist. Social.	910.000.—	910.000.—		
29	Premios prescriptos	95.330.—	95.330.—		
33	Gimenez y Cía., Cuenta Especial.	20.000.—	20.000.—		
38	Banco Provincial de S. Fe. Dep. Plazo Fijo	1.162.645.83	112.645.83	1.050.000.—	
39	Depósito de Garantía	2.00.000.—		2.00.000.—	
40	Gimenez y Cía., Depósito de Grantía	2.00.000.—	200.000.—		
41	Municipalidad de Rosario.	190.711.88	2.00.945.32		10.233.44
78	Banco Provincial de S. Fe, Casa Rosario.	428.400.—	428.400.—		
91	Dpto. de Salud Pública de la Provincia.	1.100.000.—	1.910.000.—		810.000.—
101	Gimenez y Cía.	3.330.287.—	3.330.287.—		
102	Municipalidad de Santa Fe.	429.295.75	500.000.—		70.704.25
111	Rossetti y Cía., Depósito de Garantía.		200.000.—		200.000.—
113	Rossetti y Cía., Cuenta Especial.	327.184.80	327.184.80		
117	Caja de Jubilaciones y Pensiones.	145.60	145.60		
131	Banco Provincial de S. Fe, Orden Gerente.	7.524.92	7.018.40	506.52	
133	Intereses a Devengar.	10.687.50	6.750.—	3.937.50	
134	Resultados de Sorteos.	1.849.617.60	1.849.617.60		
140	Gastos Generales.	325.432.97	325.432.97		
141	Emisión Año 1940.	17.343.538.50	17.343.538.50		
142	Caja.	11.033.675.08	10.863.675.08	170.000.—	
145	Certificado Emitidos Año 1940.	21.915.848.—	21.915.848.—		
146	Comisiones Año 1940.	2.854.950.—	2.854.950.—		
147	Bco. Provincial de S. Fe. Cuenta Corriente	5.782.533.83	5.106.099.97	676.433.86	
148	Rossetti y Cía., Cuenta Corriente.	8.847.645.52	8.904.644.77		56.999.25
149	Intereses.	15.639.80	25.423.19		9.783.39
150	Premios a Pagar.	5.461.460.—	5.994.109.50		532.649.50
151	Certificados Emitidos, Año 1941.	51.000.—	510.000.—		
152	Emisiones Año 1941.		510.000.—		510.000.—
153	Comisiones Año 1941.	102.000.—		102.000.—	
154	Excedentes Beneficios Asegurados Ejercicio 1940 (Art. 42 Ley No. 2608).		24.617.60		24.617.60
	TOTALES........$	86.628.409.84	86.628.409.84	2.224.987.43	2.224.987.43

JUAN B. PELLICIARINI, Gerente.

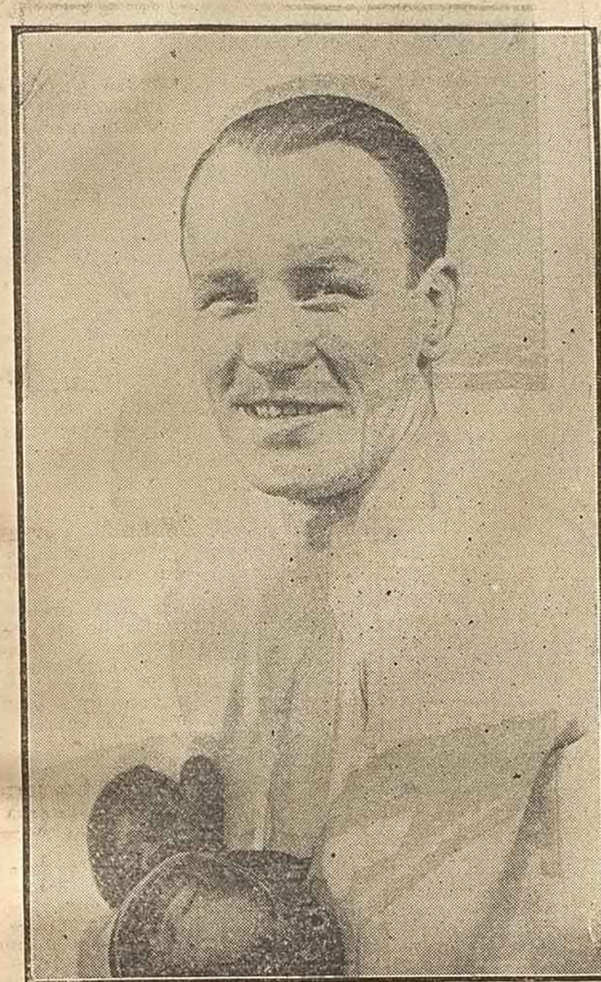
CONTADURIA, Diciembre 31 de 1940

No Jugaron Uruguay y Perú por el Sudamericano

Teams Santafesinos se Inscribirán en la A. Rosarina

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

REAPARECE EL SABADO HANS HAVERLICK



Frente a Antonio Francia reaparece el sábado próximo en La Plata, el profesional austríaco Hans Haverlick.

ESPERANSE NOVEDADES PARA EL CURSO DE LA SEMANA ACTUAL EN LA CIUDAD CAPITAL

Hace algún tiempo, DEMOCRACIA anunció la posibilidad de que teams santafesinos se inscribieran en el certamen local de la Asociación Rosarina. No prosiguieron las gestiones pero al parecer el proyecto no ha sido descartado como lo prueba la siguiente información de un colega de Santa Fe, que reproducimos por ser de gran interés:

"Ayer nos informamos de un pensamiento que prima en el seno de la Comisión Directiva del club Unión, que, de llevarse a la práctica, habría de significar un cambio brusco para el fútbol de nuestro medio.

Se trata de la incorporación del cuadro de reserva de Unión al seno de la Liga Rosarina, para intervenir en el campeonato que ella organiza y que cuenta con la intervención de los cuadros de reserva de Newell's y Rosario Central, Belgrano, Argentino, Central Córdoba, Tiro Federal, Sparta y Provincial.

Por los dominios del club Unión se ha comprobado con satisfacción que las recaudaciones obtenidas en ocasión de los partidos de Colón y Rosario Central y Unión y Newell's O. Boys, podrían repetirse en el curso de un campeonato, superando considerablemente las que se obtienen en los partidos entre equipos locales.

Ese sería, en rigor de verdad, el punto capital que se ha tenido en cuenta para bosquejarse un proyecto como el que anunciamos y del que en el curso de la presente semana se pueden producir novedades de importancia.

EL CLUB COLON

Aun cuando sus dirigentes no han dicho una sola palabra sobre el particular, se cree que Colón imitaría el procedimiento y que también se dirigiría a la Liga Rosarina, esto es, que lo haría conjuntamente con el club Unión.

En ese pensamiento o proyecto del club Unión, no se ha dicho una sola palabra con respecto a Gimnasia y Esgrima, ni se conoce tampoco el procedimiento que este adoptaría frente a una situación semejante".

Habrá Asamblea General en el C. Aguas Corrientes

Reiniciará además sus actividades deportivas

De acuerdo a la convocatoria que oportunamente hicieran las autoridades del club Aguas Corrientes y Obras de Salubridad, el próximo domingo 23 del cte. a las 10 horas en su estadio, se realizará la Asamblea General Ordinaria para considerar la memoria y balance del ejercicio fenecido y proceder a la renovación parcial de la C. D. Con tal motivo, a los efectos de facilitar la recepción de votos, de acuerdo a expresa disposición estatutaria, la C. D. ha dispuesto habilitar el próximo viernes 21 del cte. a las 17.30 horas una mesa receptora de votos, la que posteriormente funcionará el día de la asamblea.

En este acto deberá procederse a la elección de seis vocales titulares, cinco por terminación de mandato y uno por renuncia; cinco vocales suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por terminación de mandato en reemplazo de los señores Carlos B. Gall, José Jasón Márquez, Eduardo Gall, Juan Moisés Bianchi, Camilo Losada, Selecto Pérez, Adolfo Pallanza, Antonio Crivicich, Carlos Lagarini, Armando Trik, Mario Perfumo y Alfredo Cacciavillani respectivamente.

Fiesta suspendida—

La subcomisión de fiestas, anuncia que el baile social que la entidad se viera precisada a suspender, por las razones conocidas, se realizará el sábado 15 de marzo ppdo.

Football—

A fin de iniciar los preparativos para la constitución del equipo representativo que intervendrá en el campeonato que auspicia la Asociación Deportiva Amateur, banca, industria y comercio, la subcomisión de football ha dispuesto realizar el sábado 22 a las 16 horas un match de práctica en su campo de deportes.

RICARDO STAGGI

NUEVAMENTE SE SINTIO DE SINTIO DE SUS LESIONES RICARDO STAGGI, POR LUF SEGUIRA EN RELACHE

NOTAS BREVES DEL FUTBOL PORTEÑO

Regresará del Brasil el argentino Villegas, que actuó durante varias temporadas en el San Cristóbal.

Spitale, que se encuentra de regreso en la Argentina, no podrá actuar hasta el mes de julio de 1942, de no conseguir la rescisión del contrato del club italiano al cual se encuentra ligado.

Dacunto renovó contrato con el Vasco da Gama de Río de Janeiro y percibirá 60 contos o sea alrededor de $ 12.000 argentinos por el término de 2 años. Además la entidad lo premia con un pasaje de ida y vuelta gratis a Buenos Aires para que pueda visitar a los suyos.

A la práctica que realizaron ayer los de Platense, no concurrió Staggi, que se encuentra lesionado.

Elena, recientemente transferido a Chacarita Juniors, solicitará prima a ésta entidad para actuar.

Fluminense y Flamengo jugará el domingo por la noche en el estadio de San Lorenzo, finalizando así su actuación en el torneo nocturno.

MARTINEZ FUE DECLARADO JUGADOR AMATEUR

Martínez, el excelente half que aquí conociéramos defendiendo la casaca auriazul, ha sido declarado jugador amateur. Quedará en disponibilidad pero no por mucho tiempo, pues se trata de un valor destacado en cuyo concurso están interesadas varias entidades.

RINCON DE NOTICIAS

En el estadio del Club San Lorenzo de Almagro se medirán esta noche los combinados argentinos y brasileños, integrados por jugadores pertenecientes a los clubs que intervienen en el certamen internacional nocturno.

EL COMBINADO ROSARINO

Mañana se realizará el torneo relámpago internacional en el estadio de San Lorenzo de Almagro. El cuadro rosarino que intervendrá en el mismo quedó integrado así: Maffei; Lescano y Sobrero; Eguiluz, Ríos y Fogel; Heredia, Franco, Pontoni, Morosano y Ferreyra. Suplentes: Araiz, P. Perucca, Reynoso, Vilariño y José Martínez.

SGO. de CHILE, 20. — A propósito de la postergación del encuentro de fútbol chileno-argentino, dispuesto para el 3 del mes entrante, debido a las elecciones generales para el congreso nacional, el señor RocLili, declaró a la United Press que los argentinos no podrán jugar con posterioridad a esa fecha debido a que en la primera quincena de marzo se inicia el campeonato de Buenos Aires y que es necesario regresar con anticipación para organizar el entrenamiento de los diversos equipos.

Agregó que los argentinos aceptaban cualquier anticipación de fecha, razón por la cual la federación chilena estudia la situación, siendo posible que se realice el 26 del corriente, postergándose para el 3 del mes entrante el encuentro entre los equipos del Perú y Uruguay. De todos modos, el congreso deberá resolver en definitiva.

Peloteo Libre

SANTA CLARA VENCIO A SP. MORENO

En la cancha del C. A. Iguazú, se enfrentaron los equipos superiores de los clubs citados en primer término, en un cotejo de carácter amistoso, venciendo por amplio score los componentes del Santa Clara, después de demostrar durante todo el transcurso de la brega una indiscutida superioridad sobre sus entusiastas antagonistas. El score de 4 á 0 es el reflejo fiel de lo que fué el cotejo. No obstante esta desventaja, Sportivo Moreno, demostró poseer un elenco vastante tesonero y disciplinado, comportándose a la vez con suma caballerosidad, motivo este que le valió para compartir con sus dignos vencedores, los nutridos aplausos cosechados en cada una de las incidencias que acusó la jornada.

Los tantos del C. A. Santa Clara, fueron convertidos por Tino (1), Gómez (1) y M. Grande (2).

Constituyeron el equipo vencedor los siguientes jugadores:

J. Delfino; A. Ovejero y D. Barragán; F. Ruiz, J. Ovejero y B. Martínez; Carmelo E. Gómez, M. Grande, P. Tino, Rodríguez y Celli.

Actuó de referee el señor A. Muñoz, quién lo hizo meritoriamente.



LA GESTION DEL CONCURSO DE HONORES

PROSIGUEN CON BUEN RESULTADO

Oportunamente informamos sobre las gestiones que se habían iniciado para lograr el concurso del guardavalla Honores, titular del seleccionado peruano, para el club Newell's Old Boys. En el curso de esta semana se nos hizo llegar por distintos conductos noticias sobre las gestiones pero no nos adelantamos a darlas a conocer hasta tanto no estuvieran definitivamente encaminadas. Al parecer las últimas noticias al respecto son favorables, habiendo informado el representante de Newell's que la contratación de Honores puede ser un hecho en el curso de los próximos días de esta misma semana.



Notas al Márgen del Festival del Martes

Por DON PEPE

Quienes asistieron al festival que ofreciera el martes el club Rosario Central, siguen preguntándose cómo fué posible que Arturo Monasterio pudiera aguantar la andanada de golpes que le propinara a lo largo de la pelea, Amelio Piceda. Este castigaba desde todos los ángulos a voluntad. Mientras tanto se tejían los comentarios sobre inminente caída del rudo púgil porteño. Ya en los rounds finales, se dibujaba en el rostro de Piceda una sonrisa significativa que parecía indicar que eran inútiles sus esfuerzos por lograr una definición categórica.

Si Monasterio se recibe otra paliza soberana como esa, no se extrañen que se le vea por las calles de Buenos Aires hablando solo. En realidad, es ya hora de que Monasterio se decida al retiro definitivo por cuanto su demostración de guapeza lejos de provocar admiración caerá en pruebas de lástima.

Una vez más hay que convencerse que los púgiles de segundo plano son los que ofrecen el verdadero espectáculo. Francisco Pagola ofreció frente a Mario Piceda una gama de recursos que ya quisieran para sí muchos profesionales consagrados, mereciendo su actuación elogios unánimes. Su izquierda fué una constante pesadilla para el rosarino, que no acertaba a sacársela de encima.

Si Mario Piceda se hubiera decidido desde un principio a dirigir su castigo arriba no hay dudas que el resultado muy posiblemente le hubiera sido favorable, como aconteció en los rounds finales que al usar esa táctica consiguió las ventajas para acercarse al empate que decretó el jurado.

Sin embargo no hay que tener en cuenta la performance cumplida por Piceda frente a Pagola. Como decíamos en nuestro comentario de ayer, su larga inactividad conspiró para que su desempeño no fuera el que esperaban los aficionados. Cabe esperar por lo tanto que en sucesivas presentaciones, al lograr su mejor estado, su cometido se verá superado.

Decíamos en nuestra crónica del día de la pelea, que no hay rival chico Amelio Piceda lo habrá comprobado frente a Monasterio quién ante la sorpresa general le resistía el intenso castigo, pese a que Noli no le perdonó en lo que a golpes se refiere.

No cabía otra actitud. Monasterio no bien sonó el gong final se apresuró a levantar el brazo de Piceda, mientras el público aplaudía a ambos púgiles.

NOTICIOSO BOXISTICO

En San Juan combatieron los profesionales Indian Hurtado y Lidoro Oliver, obteniendo el triunfo el primero de los nombrados por k. o. técnico en el octavo round. En el match de semifondo, el profesional tucumano Chacho Coronel venció por puntos al púgil local Carlos Santibañez.

El campeón cubano de medio pesado, Young Herrera, sigue con su racha de triunfos. En Mendoza derrotó por puntos al ex-campeón panamericano Alfredo Lagay, luego de hacerle sufrir varias caídas. El vencedor pesó 72.500 kilos y Lagay 79 kilos.

El encuentro efectuado en Tucumán entre Carlos Berta y Alberto Caldara finalizó con el triunfo por puntos de Berta, aunque de acuerdo a las crónicas locales un draw hubiera sido más equitativo.

Ha sido suspendida la pelea que debían efectuar esta noche en Bahía Blanca los profesionales Gregorio Graziano y José Cabrera.

Pasado mañana en La Plata tendrá lugar el match entre los profesionales de peso pesado, Antonio Francia y Hans Haverlick.

Esta noche proseguirá disputándose el campeonato porteño de novicios, realizándose combates pertenecientes a las categorías mosca, gallo, pluma, liviano y mediano, desarrollándose en el estadio propio de la Federación Argentina de Box.

En Santo Tomé, el aficionado porteño Francisco Patrizio se impuso por puntos a Fermín Menes. En el match de semifondo, Angel Appes venció a César Falcón.

Es muy posible que Abel Cestac, pupilo de Firpo, se presente en Santa Fe, peleando con Francisco Patrizio.

En el club Güemes de Santa Fe se realizará mañana el match entre Domingo D'Elía y Carlos Bagilet, amateurs de Coronda. El cotejo de semifondo estará a cargo de Ricardo Minella y Angel Apes.

Esta noche en Salta, en el ring del Cicles Club, el rosarino Salvador Gianotti se medirá con el tucumano Safica.

Rosario Central gestiona en forma activa la presentación del pupilo de Firpo, Abel Cestac. La conformidad de este para actuar en nuestra ciudad se puede dar por descontada, hallándose empeñados en la tarea de buscarle el adversario.

Mañana en Montevideo combaten los profesionales Hugo Elías Cartelle y el peruano Roberto Carrillo.

En el festival del martes subió al ring el veterano profesional Leonardo Sesé, quién desafió a Mario Piceda a realizar una pelea.

Celebró su Primera Reunión del C. D. de la Liga Rosarina Amateur Zona Norte

SE INCORPORARON LOS NUEVOS MIEMBROS ELECTOS A SUS CARGOS

Bajo la presidencia del titular señor I. Ramón Stringaro y asistencia de los señores Santiago Mulero, Jesús Ovejero, José Sarasibar, E. Terani, Pedro J. Ríos y Federico Pecoraro, sesionó el cuerpo directivo de la Liga Rosarina de Football Zona Norte, tratando los siguientes asuntos:

Incorporación de miembros. — Los componentes del nuevo cuerpo directivo se hacen cargo de sus respectivos puestos, distribuidos en la siguiente forma: Presidente, I. Ramón Stringaro; vice, Francisco Orsi; secretario, Santiago J. Mulero; secretario de prensa, Jesús Ovejero; tesorero, Rito Medina; pro tesorero, Atilio Muñoz; revisadores de cuentas: José Sarasibar, Pedro Ríos y José Leone.

Nota de pésame. — Con motivo del fallecimiento de un hermano político del señor F. Orsi, vice presidente de esta Liga, se resuelva enviar nota de pésame.

C. A. Ludueña Sud. — Comunica la constitución de su nueva C. Directiva, la que estará bajo la presidencia del señor Pedro J. Ríos. Se toma nota.

Comunicación de la nuevas Comisiones Directivas. — Se recomienda a todos los clubs, que pasen a esta Liga, en la brevedad posible la constitución de sus respectivas Comisiones Directivas.

Rectificación de afiliación. — A la vez, se le solicita que rectifiquen su afiliación para la temporada a iniciarse.

Permisos a clubs. — Se autoriza a los CC. AA. Beccar Varela y Ludueña Sud, a fin de jugar un encuentro amistoso en fecha a designarse, en el que estará en juego un trofeo y medallas.

Próxima reunión. — Se efectuará el 4 de marzo próximo. Se ruega puntual asistencia a todas las instituciones afiliadas.

REMATE POR LUIS A. CARREÑO SALGADO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la sexta nominación, a cargo del Doctor Jaime Mc. Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "MAX KRAIER Convocatoria de Acreedores", se ha dispuesto que el rematador D. Luis A. Carrero Salgado, proceda a vender en pública subasta el día viernes veintiuno del corriente mes de febrero del corriente año a las diez y seis horas y en el local de la Calle Santa Fe 1372, lo siguiente: Todos los créditos de esta convocatoria consistente en documentos y una Acción del Banco Comercial Israelita, la venta será sin base y al mejor postor y al contado inmediato, más la comisión de Ley. — Todo en dinero efectivo. — Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario, febrero 14 de 1941. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 5519 — Feb. 15 al 20.

Se Disputará Mañana en San Lorenzo el Torneo Eliminatorio

Será Interesante el Partido que Esta Noche Juegan en Santa Fe Newell's y R. Central

PROBARA JUGADORES ARGENTINOS JUNIORS

PERTENECEN A SAN LORENZO

Argentino Juniors, con el fin de reforzar su equipo, ha solicitado a San Lorenzo en calidad de préstamo, a los players Nicolau, Terzolo, Núñez y Fattone, que después de las adquisiciones hechas por los "santos" quedaron sin puesto en la división superior.

Los campeones del ascenso piensan formar un equipo mas que discreto, para el caso de no realizarse la fusión con Chacarita, poder alternar con éxito en el certamen profesional de 1941.

Aprobó la Asamblea de Chacarita la Fusión con Argentinos Juniors

SE DESIGNO UNA COMISION DE SOCIOS PARA ESTUDIAR ESTE IMPORTANTE ASUNTO

Realizóse la asamblea del club Chacarita Juniors, la que fué presidida por el Dr. Tiburcio Padilla. Se aprobó sin discusión la Memoria y Balance y después de otros asuntos, se entró a tratar la posible fusión de la entidad con Argentinos Juniors, campeón del ascenso.

La moción fué presentada por el socio Sr. Francisco Zungri y posteriormente se nombró una comisión para estudiar el asunto.

AMBOS TIENEN CHANCE PARA ADJUDICARSE EL TORNEO



VILARISO

Los aficionados santafesinos tendrán oportunidad esta noche de presenciar un buen encuentro, que estará a cargo de los equipos de Newell's Old Boys y Rosario Central, en la disputa del certamen nocturno que se juega en la cancha de Unión.

Los roji-negros, han demostrado estimables cualidades y sus triunfos rotundos, lo sindican como uno de los más serios candidatos al título. Por su parte, si bien Rosario Central perdió un partido, su chance no ha quedado descartada y hoy, deberá jugarse entero frente a su clásico rival para poder aspirar aun al título.

LAS DOS DELEGACIONES

Newell's designó ya su equipo, que es el siguiente: Ramacciotti, Cruz y Cardona; Carlucci, Bustos y Galván; Amsler, Cantelli, Avila, Dorado y Sánchez.

Por su parte, si bien Rosario Central no constituyó el cuadro en definitiva, designó los siguientes players: arqueros, González y Ricardo; zagueros, Perucca, Verga y Pezzotta; halves, Pratto, Santiago, Bruno y Lamberti; delanteros, Villarino, Martínez, Gómez, Bravo, Allende, Armendariz y De Cicco.

De preliminar jugarán la cuarta reserva de Newell's Old Boys, con la reserva de Unión.

PARA EL SABADO

Dos partidos más habrá el sábado y cumplidos ellos, finalizará el torneo nocturno de Santa Fe.

El primer match lo sostendrán Newell's Old Boys y Colón, mientras que el otro estará a cargo de Rosario Central y Unión.

Ambos encuentros tendrán interés, de acuerdo al resultado de esta noche, pues si Rosario Central vence a Newell's y después a Unión, habrá quedado en igualdad de condiciones de el equipo de Parque Independencia, con quién tendría que jugar una final.

EL RETORNO DE HERMINIO MASANTONIO



Al parecer la relache de Masantonio se prolongará. Las lesiones que le alejaron de los fields no le permitirían actuar por lo menos hasta que se inicien las actividades del fútbol oficial.

Se Realizará en el Mes de Marzo el Primer Torneo Argentino de Hockey

INTERVENDRAN EQUIPOS DE CORDOBA, ROSARIO, MENDOZA Y CAPITAL

En Mendoza, durante el mes de Marzo próximo, se realizará el primer torneo Argentino de Hockey, deporte no muy difundido pero que cuenta con entusiastas cultores.

Dicho torneo, se efectuará con motivo de la Fiesta de la Vendimia, fiesta que está siendo ya algo característica en la región cuyana y que alcanza gran lucimiento.

Han prometido participar equipos de Córdoba, Rosario, Capital Federal, San Juan y Mendoza. El equipo cordobés empezó ya el entrenamiento y es uno de los que cuentan con mayor chance en el torneo, conjuntamente con el de Buenos Aires.

Newell's Dió a Conocer el Reglamento del T. de Natación Para No Afiliados

EL MISMO TENDRA LUGAR EL 9 DE MARZO PROXIMO EN EL PARQUE

Organizado por el club N. O. B., el 9 de marzo próximo se llevará a cabo el campeonato del epígrafe. La inscripción para participar en el mismo se encuentra abierta, debiendo hacerlo los nadadores diariamente de 17 á 20 horas en la pileta del parque, donde serán atendidos por la subcomisión que corre con la organización de este certamen.

LA REGLAMENTACION

Las disposiciones reglamentarias de este torneo son las siguientes:

Art. 1º — El club atlético N. O. B. hará disputar anualmente en la fecha que crea conveniente un torneo de natación para no afiliados.

Art. 2o. — Unicamente podrán participar en este campeonato todo nadador que no figure en ningún registro de federaciones de este deporte.

Art. 3º — En este campeonato regirán las disposiciones de los reglamentos de la Federación Santafesina de Natación y Water-polo.

Art. 4º — La inscripción es gratuita, cerrándose cinco días antes de la realización del torneo.

Art. 5º — Todo participante deberá acreditar su identidad al inscribirse y momentos antes de cada carrera. Los menores comprobarán su identidad mediante la cédula de identidad.

Art. 6º — El equipo será el traje de baño con pollera o sin pollera con slip.

Art. 7º — En la prueba en que el número de inscriptos sea menor de tres se declarará desierta.

Art. 8º — El club otorgará medalla a los clasificados en los tres primeros puestos.

En caso de disputarse copas o trofeos especiales, se grabará en ellas el nombre de lo ganadores, quedando en poder del club, hasta tanto sea ganado por un mismo competidor tres años seguidos o cinco alternados.

Art. 9º — La subcomisión queda facultada para postergar o suspender la realización del presente campeonato; así como también resolver todo caso no previsto en el presente reglamento.

Oportunamente daremos a conocer el programa a desarrollarse.

Los inscriptos en las distintas pruebas, previa revisación médica, podrán hacer uso del natatorio a fin de encontrarse en condiciones el día del torneo.

RIVER PLATE FUE INVITADO OTRA VEZ DESDE CHILE

FORMULA LA PROPUESTA EL COLO-COLO

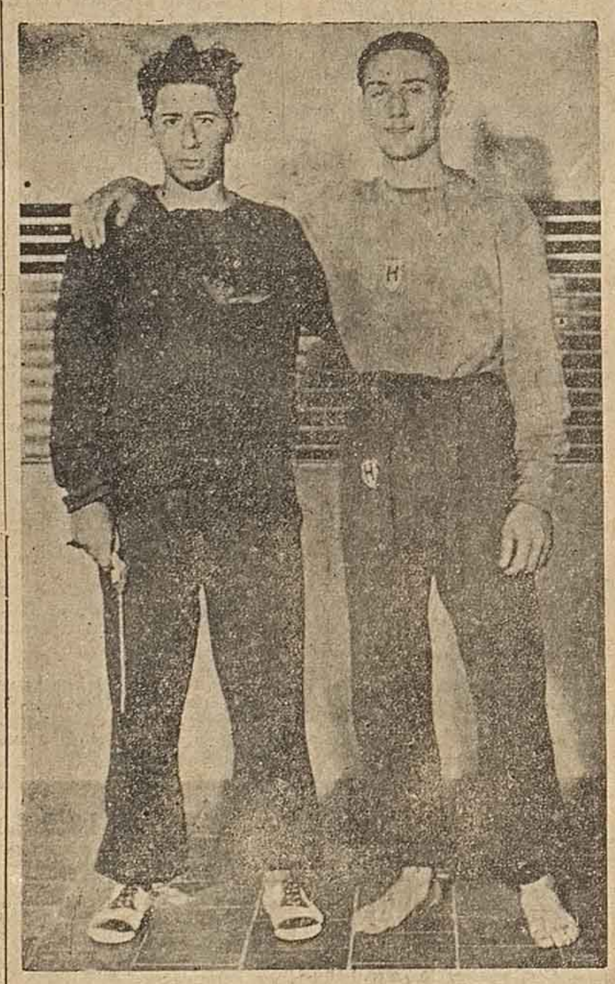
El año pasado, a mediados de temporada, River Plate fué invitado desde Chile para sostener una serie de partidos, la que se cumplió con el mayor de los éxitos para la entidad "millonaria", ya que trajo buenos pesos y varios triunfos. De paso, "descubrieron" a D'Alessandro y solucionaron así el problema del centro delantero.

Ahora el Colo-Colo, ha vuelto a formular una propuesta a River Plate, invitándolo para disputar 5 encuentros en Santiago, durante Semana Santa, propuesta que está siendo estudiada por los directores del poderoso instituto deportivo argentino.

Los Torneos Provinciales de Natación

Por HOT WATER

Juntamente con las pruebas de la categoría Senior se han de disputar las destinadas para niños y niñas menores de 11 años en los tres estilos. Esta distribución de la carrera establecida por la Federación y que ha sido espléndidamente celebrada por todos los nadadores dado el descanso que facilitan entre las carreras tanto de pecho, espalda como en libre, logran superar al pequeño



Jorge Fiasco y Antonio López de Tejada, constituyen en la actualidad dos excelentes valores de nuestra natación,

representante de Newell's Old Boys, Alberto Cavalcanti campeón argentino en el estilo libre y una de las más firmes promesas de la natación argentina. Del Barro, del mismo Club que el anterior, H. Blas García y otros, han de oponerle una seria resistencia aunque sin llegar a comprometer su chance.

LA POSTA DE CABALLEROS

De acuerdo al reglamento de la Federación se disputan este año las postas de tres estilo para coballeros y la de 4x200. Aunque esta última no deja de tener interés, ha de extrañarse la ausencia de la disputa de la posta de 4x100 mts. en la cual intervinieron siempre los más destacados conjuntos estilistas rápidos de la provincia.

POSTA DE 3x100 EN TRES ESTILOS

Este año la lucha por el primer puesto ha de ser mucho más reñida que en los años anteriores. A más del calificado conjunto de Newell's, que ostenta un record, han de intervenir, debemos hacer especial mención, los de Regatas y Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, y Atlético de Rosario, que son los que cuentan con chance primaria. Sin tener como es de suponerse una orientación especial, es muy probable que las postas de Newell's estén integradas por Saavedra, Cavalcanti o López de Tejada y er libre Antonio L. Tejada o Metell o Cesanelli y Corea.

Newell's, indudablemente, teniendo tres espaldistas destacados y tres pechistas en 1' 20'' ha de presentar más de un equipo lo que hace suponer que la lucha ha de ser realmente brillante. Regatas Santa Fe con Cantoia, Kah y Visentin, Gimnasia y Esgrima con Gómez Cullen, Martinez y Costaes, y Atlético del Rosario con Silvesi o Varea, Tricerri y Luis Díaz, han de luchar en procura de una victoria y obtención de un nuevo y calificado record.

POSTA DE 4x200 mts Libres

Si bien es cierto que Huracán no tiene chance alguna en las postas de tres estilos, es necesario reconocer que en la de 4x200 le ha de corresponder el triunfo en forma amplia y superando los cálculos mas halagadores. Burgeois, Valdano, Fiasco y Lingelfelder, han de ser sus posibles integrantes y la calidad de estos nadadores, me exime de todo otro cálculo. Posiblemente la posta de Atlético sea la que oponga una mayor resistencia quedando en los lugares sucesivos Newell's y Regatas Santa Fe.

LAS POSTAS DE DAMAS

Han de dar lugar también a una interesante lucha las postas de damas en las cuales la de tres estilos como 4x100 metros, los equipos de Newell's y Huracán tienen chance primaria. Newell's con las señoritas Tisserandet, Marenga y Rodriguez, posee una posta de damas difícil de batir, aunque Huracán con Delia Boccio y Beatriz Introini, han de oponerle seria resistencia.

Como se puede apreciar la disputa de los campeonatos de la Provincia han de dar este año a una reñida lucha entre los clubs participantes y si bien es cierto que tanto los equipos de Newell's y Regatas pueden descontar bastantes puntos, también es de destacar que posiblemente el premio "Conjunto" le corresponda una vez más justicieramente a Huracán.

Llega en Marzo uno de los Jueces Contratados

De los varios árbitros extrangeros contratados por la Asociación del Fútbol Argentino, uno de los primeros en llegar será el austriaco Braum, de prestigios internacionales.

Braum dirigió partidos finales en el Campeonato Mundial disputado en 1934 en Italia y arribará a Buenos Aires en los primeros días del mes de Marzo entrante.

Huracán Ofrece Esta Noche su Primer Festival de Box

En su Estadio se Desarrollará un Interesante Programa de Peleas

Esta noche a las 21.30 horas, en su estadio de la calle Urquiza 1560, inaugura sus festivales pugilísticos el club Huracán con un programa de peleas realmente interesante que será el primero de una serie que se propone ofrecer la prestigiosa entidad.

Todos los detalles de organización han sido cuidados a fin de asegurar el mejor brillo de la jornada, habiéndose introducido en el amplio local una serie de reformas que redundarán en directo beneficio del público asistente.

LAS PELEAS DE FONDO

Se han concertado dos combates básicos a cual de mayor atractivo, estando el primero de ellos a cargo de Oscar Peixoto y Enrique Alé, figuras de sólidos prestigios que de acuerdo a sus antecedentes permiten abrigar un cotejo de alternativas interesantes. Ambos son poseedores de profundos conocimientos y no hay dudas que la pelea tendrá un desarrollo de acciones intensas.

En segundo término figura el match entre Jesús García y José Sánchez, de la categoría medio pesado. El primero viene de clasificarse finalista del campeonato argentino en donde perdió en un mal fallo frente a Félix Merentino. Sánchez ha venido combatiendo con frecuencia en el interior y como se encuentra en buena forma puede hacer peligrar la chance de su adversario.

EL PROGRAMA A CUMPLIRSE

Peso pluma—
E. Giménez v. F. Rivas. 3 rounds.
M. Guacci v. M. Rodríguez, 3 rounds.
Peso liviano—
D. Farías v. J. J. Sarache. 5 rounds.
A. Sterling v. F. Becchino. 5 rounds.
Peso pluma—
J. Aguilera v. I. García. 3 rounds (pelea reserva).
Peso welter—
J. Pereyra v. J. López. 5 rounds.

PELEAS DE FONDO

Peso liviano—
Oscar Peixoto v. Enrique Alé. 5 rounds.
Peso medio pesado—
Jesús García v. José Sánchez. 5 rounds.

Regirán precios netamente populares.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Los precios, netamente populares, son los siguientes (sin imp. escolar): Ring-side $ 2.50; sillas-plateas, pesos 2.—; plateas altas (tribunas laterales), $ 1.50; entrada general (tribunas de cabecera), $ 0.70 ctvs.; socios y menores — generales, $ 0.40 ctvs. En las restantes localidades, los socios de Huracán abonarán una entrada del 50 o|o.

Las boleterías estarán habilitadas 1 hora antes de iniciarse el espectáculo, esto es a las 20.30 horas, habiendo especial preocupación, en los organizadores, de iniciar el festival, con toda puntualidad.

PELEA ESTA NOCHE



Oscar Peixoto, el veterano pero siempre eficiente púgil local, se enfrenta esta noche en el ring del club Huracán con Enrique Alé. La pelea entre ambos amateurs ha despertado mucho interés.

LOS ROSARINOS SON LOS MAS EFECTIVOS

En los encuentros que se han cumplido por el campeonato internacional nocturno se llevan convertidos 60 goles que se distribuyen en el siguiente orden:

Equipos	Favor	Contra
Rosarinos . . .	19	7
Independiente .	16	8
Huracán. . . .	8	5
Flamengo . . .	8	16
S. Lorenzo. . .	6	9
Fluminense . .	5	16

JOSE RIOS GANO EN RIO CUARTO

CISNEROS PERDIO FRENTE A NATTERA

Se realizó en Río Cuarto un festival con la base de la presentación de los amateurs rosarinos José Ríos y Rubén Cisneros, quienes se enfrentaron con Oscar López y Antonio Nattera, respectivamente.

Ríos, en un combate de acciones interesantes, logró vencer a López por amplio margen de puntos, mientras que Cisneros cayó vencido frente a Antonio Nattera, por puntos.

MARVEZZI: SCORER DEL SUDAMERICANO

HAY UN PREMIO PARA EL MAS EFECTIVO

Los organizadores del Campeonato Sudamericano de Fútbol Extra, que se está realizando en Chile, han instituído un valioso trofeo para el jugador que resulte scorer del certamen.

Hasta ahora, lleva grandes probabilidades de adjudicárselo Marvezzi, ya que ha jugado 2 partidos y tiene 5 goles.

He aquí la estadística:

Marvezzi, de la Argentina, con 5 goles; Omar Riveros, del Uruguay, con 3; Sorrell, de Chile, con 2; siguen con un gol cada uno los chilenos Toro, Arancibia, Norton, Contreras y Pérez; los uruguayos Alvarez, Delgado, Crucci y Porta; los peruanos Freire y Socarraz y el ecuatoriano Laurido.